

# Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario

Esther del Carmen Mullo Romero  
Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó



**CIDE**  
EDITORIAL



# **Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario**

# **Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario**

Esther del Carmen Mullo Romero

Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Copyright © 2024  
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador  
Tel.: + (593) 04 2037524  
<http://www.cidecuador.org>

ISBN: 978-9942-636-85-0

<https://doi.org/10.33996/cide.ecuador.SG2636850>

**Dirección editorial:** Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.

**Coordinación técnica:** Lic. María J. Delgado

**Diseño gráfico:** Lic. Danissa Colmenares

**Diagramación:** Lic. alba gil

**fecha de publicación:** junio, 2024



La presente obra fue evaluada por pares académicos experimentados en el área.

### **Catalogación en la Fuente**

Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario / Esther del Carmen Mullo Romero y Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó - Ecuador: Editorial CIDE, 2024.

161 p.: incluye tablas, figuras; 17,6 x 25 cm.

ISBN: 978-9942-636-85-0

1. Gestión Integral Participativo

## *Dedicatoria*

A las personas que entienden que viajar es más que visitar lugares, es sumergirse en culturas, sabores y experiencias únicas que enriquecen el alma.

Esther

A todos los profesionales de turismo que ejecutan programas y proyectos para el desarrollo y beneficio de las comunidades ecuatorianas, a los cabildos de la zona rural que trabajan con sus organizaciones por el turismo y la conservación de sus recursos naturales y culturales.

Efrén

# *Agradecimiento*

A la comunidad Salasaca por haber abierto sus puertas y corazones para compartir sus tradiciones, historia y formas de vida. A los lectores por acompañarme en este viaje y apoyar iniciativas que promueven un turismo sostenible, participativo, inclusivo y respetuoso con las comunidades.

Esther

A la doctora Esther Mullo Romero por darme la oportunidad de ser parte de este importante trabajo de investigación y por creer en el desarrollo de las comunidades a través del turismo. A la población Salasaca por la confianza brindada en la realización de este trabajo, por compartir sus tradiciones y costumbres, además de mantener vivos tantos saberes ancestrales. A mi familia por el tiempo y el apoyo en las acciones laborales.

Efrén

## *Reseña biográfica de los autores*



**Esther del Carmen Mullo Romero**

[emullo@upse.edu.ec](mailto:emullo@upse.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-4013-261X>

En el proceso formación académica ha alcanzado los títulos de: Licenciada en Turismo y Hotelería, Magister en Diseño Curricular y Evaluación Educativa, Universidad Técnica de Ambato, Máster en Gestión Turística, Doctora en Ciencias Económicas, especialidad en Turismo, Universidad de la Habana, Cuba. Participación en conferencias y eventos nacionales e internacionales, cuenta con publicaciones de capítulos de libros, así como de artículos científicos relacionados con turismo, turismo comunitario y la inteligencia artificial en el turismo. Cuenta con experiencia profesional como: Coordinadora de la maestría en Turismo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato. Docente Investigadora en la Universidad Técnica de Ambato, Universidad Indoamérica, Universidad Estatal Amazónica y actualmente en la Universidad Península de Santa Elena.



## **Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó**

[emendoza@upse.edu.ec](mailto:emendoza@upse.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-1315-5170>

Licenciado en Turismo y Hotelería, Magíster en Planificación Turística y en Gerencia Educativa. Doctor en Ciencias Económicas, especialidad turismo en la Universidad de La Habana, Cuba. Es miembro fundador de la Red Ecuatoriana de Investigaciones Turísticas y Sostenibilidad – REDITUS y de la Red de Observatorios e Investigación Turística del Ecuador – ROITE, ambas reconocidas por la SENESCYT. Ha participado en conferencias y eventos nacionales e internacionales, cuenta con publicaciones de capítulos de libros, así como de artículos científicos en temas de planificación turística, turismo comunitario y artesanías. Ha ejecutado proyectos de capacitación a servidores turísticos y guías de la provincia de Santa Elena. Se desempeñó como director de las Carreras de Hotelería y Turismo de la Universidad Península de Santa Elena - UPSE por varios años, también como Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y actualmente es director del Observatorio Turístico Sostenible de la UPSE. Entre su experiencia en el turismo destacan: Estudios de capacidad de carga turística de los balnearios de Santa Elena y la metodología para su aplicación con criterios de distanciamiento al inicio de la pandemia; dirección de proyectos de investigación vinculados con el diseño de rutas turísticas culturales en las parroquias de Manglaralto y Colonche del cantón Santa Elena; integrante del comité técnico para el diseño del Plan de Turismo Sostenible de la provincia de Santa Elena e integrante del grupo de seguimiento en la ejecución del plan.

# *Índice de contenido*

Dedicatoria .....	5
Agradecimiento .....	6
Reseña biográfica de los autores .....	7
Prólogo .....	12
Siglas y acrónimos .....	16
Introducción .....	18

## **Capítulo 1** **Fundamentos del turismo comunitario y la** **diversidad cultural**

La Gestión en el Turismo Comunitario y sus experiencias en Latinoamérica .....	29
Turismo Comunitario, su desarrollo y la Diversidad Cultural .....	44
El desarrollo sostenible y el turismo comunitario .....	54
Fundamentación teórica de la gestión integral participativa .....	58
Consideraciones parciales .....	62

## **Capítulo 2**

# **Diagnóstico de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural**

Concepción de la investigación .....	65
Fase 1: Determinación del marco teórico referencial .....	66
Fase 2: Diagnóstico de la gestión del turismo comunitario .....	68
Fase 3: Elaboración de la propuesta .....	75
Fase 4: Valoración de la propuesta .....	76
Consideraciones parciales .....	80

## **Capítulo 3**

# **Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario**

Tejido del SGIPTC basado en la Diversidad Cultural .....	83
Componentes del SGIPTC .....	88
Relaciones del Sistema de Gestión Integral Participativo .....	97
Principios del Sistema de Gestión Integral Participativo .....	99
Articulación Convergente .....	102
Proceso Administrativo participativo .....	104
Participación parroquial y comunitaria .....	106
Valoración práctica de la implementación parcial del Sistema de Gestión Integral Participativo .....	108
Organización y desarrollo de la implementación del SGIPTC y la diversidad cultural .....	108

Acciones alcanzadas en la implementación parcial del SGIPTC basado en la diversidad cultural .....	112
Resultado del procesamiento de la implementación parcial .....	114
Otros resultados de significación práctica alcanzados .....	116
Consideraciones parciales .....	121
Reflexiones Finales .....	124
Glosario de Términos .....	126
Referencias .....	152

# Prólogo

Se dice que el origen del turismo nace en el siglo XIX a consecuencia de la Revolución Industrial, en donde los desplazamientos tenían como intencionalidad primordial el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares, desde ese entonces se puede aseverar que la evolución que ha tenido este sector es tan relevante en la sociedad que actualmente se considera una de las industrias más poderosas del mundo, adentrándose en el ámbito social, cultural y económico de cualquier nación e impactando en las motivaciones de los viajeros y en los destinos para el ofrecimiento de sus mejores servicios.

Actualmente en la sociedad el turismo tiene diversos tipos y entre lo más reciente está el *turismo comunitario* o mejor conocido como (TC) el cual surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, mestizas o afrodescendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias, defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

El turismo comunitario se caracteriza por la autenticidad de las actividades turísticas al auspiciar un acercamiento entre el turista que desea descubrir realidades fuera de lo común con la comunidad en cuestión para compartir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de la etnia o pueblo determinado, logrando de esta manera que parte de las utilidades generadas por las actividades turísticas se reinviertan en planes y programas para beneficio del destino turístico y pobladores de la zona.

Existe una rica literatura que respalda la teoría del turismo comunitario y su gestión, muchos han sido los casos en donde se implementan los cambios necesarios para disfrutar de sus bondades que han generado como resultados una mejora en la calidad de vida de sus integrantes, es por ello que se consideró necesario en la presente investigación el diseño de un Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario, permitiendo enfrentar con éxito a varias de las apremiantes expectativas que el mundo actual exige y trabajando de una manera integradora con los actores claves para su victoria.

Para lograr un sistema de gestión se llevan a cabo diversas fases que garantizan el desarrollo adecuado del turismo comunitario en una población que procura un posicionamiento competitivo de su territorio en el mercado, para convertirlos en legítimos destinos turísticos.

Se puede decir que en la etapa diagnóstica de una comunidad se puede presentar una situación precaria el cual desencadena una serie de situaciones que no permiten el desarrollo productivo de la zona, por lo tanto gracias al sistema de gestión integral participativo para el fomento del turismo comunitario basado en la diversidad cultural, permite mejorar sustancialmente los productos turísticos, su planeación, organización, implementación, control y mejora, tanto a nivel gerencial como de infraestructura abocada al turismo, siempre tomando en consideración y respetando los saberes culturales, los nuevos saberes, los sueños, las ideas, las identidades, los sentimientos y necesidades específicas de todas y todos los habitantes de la zona.

Otro punto no menos importante que se propone en el sistema de gestión integral, es la procura de mantener alianzas con los diversos actores del país como es el caso del gobierno, las empresas, los turistas y las organizaciones involucradas con el turismo, así como la interacción entre estructuras, procesos y tradiciones que determinan el empoderamiento, la sumisión de responsabilidades, la toma de decisiones y la manera de cómo la ciudadanía y los grupos de poder participan en la administración del patrimonio colectivo.

Sin duda es un tema que está en auge y refleja una realidad fascinante que genera gran curiosidad por su efecto innovador en diversas comunidades que demanda este tipo de gestión y estoy segura que generará un impacto a nivel nacional como internacional.

*“El turismo representa el medio por excelencia para preservar la identidad y poner en justo valor el patrimonio nacional”.*  
*Enrique de la Madrid.*

*Investigadora Johandry López*

# *Siglas y Acrónimos*

<b>CONAIE</b>	<i>Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador</i>
<b>DAFO</b>	<i>Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades</i>
<b>DCC</b>	<i>El Desarrollo Cultural Comunitario</i>
<b>ECUARUNARI</b>	<i>Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador</i>
<b>FEPTCE</b>	<i>Federación Plurinacional de Turismo Comunitario Ecuador</i>
<b>GAD</b>	<i>Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>
<b>I+D</b>	<i>Investigación y desarrollo</i>
<b>IADOV</b>	<i>Vía indirecta para el estudio de la satisfacción</i>
<b>ILPES</b>	<i>Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social</i>
<b>INGUAT</b>	<i>Instituto Guatemalteco de Turismo</i>
<b>ISG</b>	<i>Índice de satisfacción grupal</i>
<b>MINCETUR</b>	<i>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</i>
<b>MINTUR</b>	<i>Ministerio del Poder Popular para el Turismo</i>
<b>MIPYME</b>	<i>Micro, pequeña o mediana empresa</i>
<b>OEI</b>	<i>Organización de Estados Iberoamericanos</i>
<b>OMT</b>	<i>Organización Mundial del Turismo</i>

<b>ONG's</b>	<i>Organizaciones No Gubernamentales</i>
<b>PEA</b>	<i>Población económicamente activa</i>
<b>PLANDETUR</b>	<i>Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible</i>
<b>PNTRC</b>	<i>Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario -</i>
<b>RedTurs</b>	<i>Red de Turismo Sostenible</i>
<b>SC</b>	<i>Estado de Santa Catarina</i>
<b>SGIPTC</b>	<i>Sistema de Gestión Integral Participativa para el Turismo Comunitario</i>
<b>SPMSPC</b>	<i>Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana</i>
<b>SPSS</b>	<i>Statistical Package for Social Sciences</i>
<b>TC</b>	<i>Turismo Comunitario</i>
<b>UNESCO</b>	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura</i>

# *Introducción*

La actividad turística internacional ha mantenido crecimientos constantes en los últimos años. Según cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el 2017 se registraron 1.323 millones de viajes internacionales en todo el mundo, además se tiene que países como Estados Unidos, China, Rusia, Brasil, entre otros, han aumentado su gasto turístico en miles de millones de dólares reflejando de esta manera un aumento de la demanda de turismo tanto de mercados emergentes como de economías avanzadas (MINTUR, 2018).

Asimismo se pudo conocer que la OMT(2017) en el marco de los objetivos del milenio para la reducción de la pobreza, impulsa políticas con beneficios a personas de escasos recursos que habitan en comunidades que se dedican a desarrollar el turismo a través de micro empresas turísticas; también auspicia la labor de la venta directa de bienes y servicios a los visitantes (economía informal), la creación y gestión de empresas turísticas por parte de los “comuneros” en forma de MIPYME o empresas de base comunitaria; los aranceles e impuestos sobre los ingresos o beneficios del turismo; las donaciones y apoyo voluntario de las empresas turísticas y de los turistas; igualmente las inversiones

en infraestructura que estimuladas por el turismo beneficien a toda la comunidad.

En América Latina se vienen impulsando proyectos de turismo comunitario con el fin de promover el desarrollo de las comunidades locales y que en el transcurrir del tiempo se van sumando cada vez más naciones, hasta los actuales momentos se han hecho presente: Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, México, Chile, Nicaragua, Perú, Costa Rica, Brasil y Panamá. Los estudios demuestran la importancia que ha adquirido esta forma de turismo en los dichos países emergentes o mejor conocidos como en vía de desarrollo y en cuyo contexto, la cultura, el patrimonio y los recursos naturales están siendo usados por sus comunidades locales para mejorar el progreso socioeconómico de la región (Sánchez, 2008).

Se ha demostrado que la mayoría de las investigaciones desarrolladas sobre la temática del turismo comunitario provienen de la República del Perú y Bolivia en el cual existen algunas organizaciones y agrupaciones que reflejan la participación de las comunidades en diversas manifestaciones, un ejemplo de esta aseveración son las indagaciones relacionadas con el lago Titicaca y en el Valle Sagrado de los Incas, ya que las actividades se desarrollan a nivel comunal donde trabajan grupos privados en conjunto con los municipios; sin embargo, una de las problemáticas que enfrentan estos pobladores es la ausencia de

participación de representantes del Ministerio del Turismo así como la falta de mecanismos de comunicación y de intercambio. Ante esta situación, se ha propuesto la creación de una Red de Turismo Sostenible-RedTurs que agrupa a los distintos sectores interesados en el desarrollo.

Costa Rica es uno de los destinos de Latinoamérica más interesantes debido a que el turismo comunitario ha sido el resultado de una evolución que ha ido desde un planteamiento de aprovechamiento de la riqueza natural hacia una visión de carácter social, siendo sus inicios la observación y la participación en proyectos agrícolas de cooperativas; a medida que han ido avanzando se combina con otras facetas culturales y sociales hasta llegar al turismo rural comunitario, tal como se conoce hoy en día (Trejos, 2009).

Por otro lado, en Brasil el turismo comunitario comenzó a desarrollarse en el estado de Santa Catarina, pero en la actualidad se desarrollan actividades en todo el país, aunque con mayor medida en los estados del sur (Bauman, 2003). Es a partir de la coordinación del desarrollo alcanzado por estas comunidades que a través de la sociedad entre comunidades, el Instituto Laboratorio de Gestión de Organizaciones que promueven el Eco-desarrollo, así como también la Universidad Regional de Blumenau que desde el año 2006 han logrado intervenir en una metodología educativo participativa basada en la investigación-

acción la cual se conoce actualmente como *turismo de base comunitaria y solidaria* (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES, 2003).

En el territorio ecuatoriano, el turismo comunitario aparece a finales de los años 70 en respuesta a la fuerte sensación de exclusión de las comunidades que se manifestaron como un objeto de apreciación más que un sujeto en el desarrollo del turismo en sus territorios (Cabanilla, 2012). El turismo comunitario se articula a nivel nacional alrededor de dos redes: la Red Ecoturística Nacional y la Asociación Comunitaria de Turismo Rural, quienes desarrollan programas de apoyo, promoción, formación y de calidad dirigidos a las asociaciones y cooperativas sociales (Nel-Lo, 2008). Además, existen diversas investigaciones en el contexto ecuatoriano que proponen un impulso en el desarrollo del Turismo Comunitario de la Región Sierra.

Para Cañada (2018), las actividades de turismo comunitario en Latinoamérica se han desarrollado por múltiples vías, he aquí algunas de ellas:

- Cooperativas y familias campesinas que buscan ampliar, diversificar y complementar ingresos.
- Comunidades indígenas que realizan actividades complementarias para mejorar su economía y bienestar.

- Organizaciones ambientalistas de carácter comunitario que tratan de generar ingresos para dar sostenibilidad a sus labores de conservación de los recursos naturales.
- Comunidades posconflicto que intentan su reinserción a la vida civil y mantener la memoria.
- Grupos de mujeres que incrementan los recursos con los cuales atienden las necesidades familiares y que, en algunos casos, favorecen su autonomía.
- Pequeños negocios privados articulados asociativamente que tratan de potenciar y complementar su oferta.

Estas actividades son definidas como iniciativas empresariales que “en una lógica de mutuo beneficio incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos”; de este modo contribuyen a que las empresas “amplíen sus segmentos de mercado hacia sectores de la población de bajos ingresos, a la vez que promueven que las familias en situación de pobreza aprovechen las oportunidades que ofrece el mercado y la dinámica del sector empresarial” (SNV & WBCSD, 2010).

Ecuador en la actualidad, cuenta con políticas de gobierno que están enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir y en la Constitución de la República del Ecuador, donde se refleja un interés en la inclusión, en la participación y en la inversión social, así como en el fomento a la igualdad de género, protección de la

diversidad cultural, es decir, en la integración de todos los elementos que confluyen en la actividad turística.

La región andina es la más importante del Ecuador y conocida comúnmente como la Sierra, la cual es la más visitada en todo el país. Su gran diversidad natural y cultural abarca páramos, bosques nublados, lagos, volcanes activos, termas, mercados indígenas, ciudades, pueblos y haciendas coloniales, la misma que está conformada por 11 provincias a lo largo de la Cordillera de los Andes y está representada por una variedad de atractivos turísticos.

La imponente cadena montañosa de los Andes que atraviesa buena parte de América del Sur desde la Patagonia, tiene en los Andes del Ecuador un paisaje único; la belleza de este paisaje montañoso coronado de cumbres nevadas contra un profundo cielo azul, se convierte aquí en la exaltación de la magnificencia de la naturaleza, de su poder y existencia inocultables.

En esta región también coexisten zonas calientes, templadas y frías, así como valles de diferentes altitudes y climas. Para las festividades de los pueblos y ciudades de la tierra andina se acostumbra vestir atuendos e implementos representativos de la zona. No es casualidad que esta región cuente con la industria turística más desarrollada de Ecuador, la cual ofrece toda clase de

alojamientos, opciones culinarias, oportunidades de compras y festivales culturales, todo fácilmente accesible, y es este el sector donde surge el turismo comunitario, caracterizada por su variada forma de vida.

Varios son los autores que señalan la comercialización como un factor crítico, que no garantiza el funcionamiento regular de los emprendimientos de turismo comunitario, sin embargo, este sector constituye “una alternativa innovadora de aprovechamiento de los recursos locales de manera sostenible, que permiten generar empleo y nuevas formas de generación de ingresos económicos a comunidades con recursos económicos limitados o excluidas” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012).

Es importante señalar que el turismo comunitario ha sido fuertemente criticado como modelo de desarrollo debido a su bajo impacto en materia de empleo e ingresos a la excesiva dependencia de la financiación y asesoría externa, a la monopolización de beneficios por parte de las élites locales, así como las desigualdades que existe dentro de las comunidades o carencia de capacidades para funcionar los negocios de forma operativa. Uno de los temas centrales en la valoración sobre su viabilidad ha sido la escasa capacidad de comercialización de este tipo de emprendimientos comunitarios una vez puestos en marcha, lo cual ha derivado en muchos casos en su abandono.

El turismo comunitario tiene sus inicios en la provincia Tungurahua a partir del 2006 y las comunidades pioneras fueron Salasaca, Quillán, Cunukyaku e Illawa Chico, quienes propusieron actividades turísticas comunitarias; en aquellos tiempos, la comunidad no tenía claro el concepto de organización comunitaria, el involucramiento y la responsabilidad que repercute dicha actividad. Actualmente, el desarrollo del turismo comunitario en la provincia se ha visto precario por el desinterés de la población misma y las autoridades locales, y un manejo empírico de los sitios turísticos.

Las investigaciones realizadas por (Masaquiza, 2013; Masaquiza, 2017; Pérez, 2012; Solís, 2016) resaltan la necesidad de gestionar y potenciar el desarrollo del Turismo Comunitario y plantean las siguientes problemáticas:

- Falta de políticas que incentiven los comercios culturales.
- Desinterés de las autoridades en potenciar la actividad turística.
- Escaso presupuesto económico gubernamental.
- Mínimo aprovechamiento de los recursos ambientales (naturales y culturales).
- Baja promoción turística de la comunidad a través de la diversidad cultural.
- Desvalorización de las culturas indígenas.
- Poca difusión de las manifestaciones culturales.

- Poca práctica del idioma kichwa.
- Debilidad de la identidad en la parroquia.
- Los jóvenes adaptan culturas diferentes.
- Inexistencia de educación cultural.
- Malas estrategias de educación cultural.
- Escaso turismo en las fiestas.
- Desconocimiento de las fiestas populares.
- Los habitantes poseen escasa cultura turística.
- Información empírica del turismo cultural.
- Inexistencia de capacitaciones sobre el turismo cultural.
- Poco ingreso económico en la comunidad por concepto de turismo.

Por todo lo anterior, se plantea diseñar un *Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario y la Diversidad Cultural* que permita la optimización de recursos turísticos y un mejoramiento socioeconómico a nivel local.

# Capítulo 1

Fundamentos del turismo comunitario y la  
diversidad cultural



1

## *Fundamentos del turismo comunitario y la diversidad cultural*



Nota. Adaptado de  
[https://img.goraymi.com/2018/06/22/0386316710c71305be4bcd5602e12753\\_xl.jpg](https://img.goraymi.com/2018/06/22/0386316710c71305be4bcd5602e12753_xl.jpg)

En este capítulo se establecen las bases conceptuales relacionadas con las estrategias de gestión, turismo comunitario y la diversidad cultural con la finalidad de realizar un análisis

crítico sobre la gestión en el turismo comunitario tomando en cuenta la diversidad cultural que existe en la región andina, abordando su definición, clasificación y tipos para su uso.

## **La gestión en el turismo comunitario y sus experiencias en Latinoamérica**

Es necesario iniciar con una definición de gestión que aclare la importancia de aplicarla en el turismo y más aún para el turismo comunitario, es por ello que se abordan algunas definiciones de gestión; en la bibliografía investigada se pone de manifiesto que la palabra gestión viene del latín *gestio-gestionis* que significa ejecutar, lograr un éxito con medios adecuados (Corominas, 1996).

De las investigaciones realizadas sobre gestión, se derivan diferentes clasificaciones; según (Pupo, 2006) hay dos tipos de gestión que consideran los plazos en los que se va a realizar y son:

- *Gestión operativa*: se refiere a las decisiones a corto plazo donde predominan las variables cuantitativas características de los resultados económicos y operacionales. Es la denominada gestión del día a día.
- *Gestión estratégica*: es la acción a mediano y largo plazo donde predominan las informaciones cualitativas, aunque no desecha la información cuantitativa; se caracteriza por una actividad

proactiva que trata de anticiparse al futuro para garantizar que la empresa siga existiendo.

Pinos (2014) la clasifica en seis (6) tipos de gestión tomando en cuenta el espacio en el que se van a realizar los recursos que se utilizarán, experiencia adquirida, utilización adecuada del ambiente y tecnología a utilizarse:

- *Gestión social*: consiste en la construcción de diferentes espacios para promover y hacer posible la interacción entre distintos actores de una sociedad.
- *Gestión de proyectos*: es la disciplina que se encarga de organizar y administrar los recursos de manera que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto disponible.
- *Gestión del conocimiento*: se refiere a la transferencia del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros; ese conjunto de conocimiento puede ser utilizado como un recurso disponible para todos los integrantes de una misma organización.
- *Gestión ambiental*: es un conjunto de actividades, normas e instrumentos para la planeación, supervisión y control del sistema ambiental en base al desarrollo sostenible; es una táctica con el objeto de mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales.

- *Gestión tecnológica*: proceso de administrar el desarrollo de la tecnología, su implementación y difusión en los sectores industriales, público y privado y en la sociedad en general. Además, maneras del proceso de innovación a través de la investigación y desarrollo (I+D).
- *Gestión estratégica*: es la encargada de conducir a la empresa a un futuro deseado, lo que implica que la misma debe influir directamente en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Fayol (1971) menciona las dimensiones de la gestión, las mismas que han sido considerados para la formulación de los aspectos prioritarios que hay que tomar en cuenta para un desarrollo turístico, debido a que parte de una secuencia lógica, según dicten las circunstancias y estas son:

- *Planificación*: procedimiento para establecer objetivos y un curso de acción adecuado para lograrlos; además de establecer objetivos se han de diseñar programas y calendarios que contribuyan a la consecución de los mismos.
- *Organizar*: pretende resolver la cuestión de quién debe hacer qué, y comprometer a dos o más personas que trabajen juntas de manera estructurada con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas.
- *Dirección*: es influir en las actividades de miembros de un grupo o una organización entera con respecto a una tarea una

vez establecidos los planes y se haya creado la estructura orgánica.

- *Coordinación*: es la integración de las actividades de partes independientes de una organización con el objetivo de alcanzar las metas seleccionadas.
- *Control*: proceso para asegurar que las actividades reales se ajusten a las planificadas.

No obstante, la gestión es un juego de consensos, disensos y transformaciones que implican a toda la institución y a todos sus integrantes, debido a que conlleva un modo de comprender y de hacer proyectos desde una cuádruple perspectiva articulada, todo esto para llevar con éxito los objetivos planteados.

Desde una perspectiva integral del turismo se requiere la consideración de todos aquellos elementos que conforman dicha actividad, por lo tanto, todo turismo implica el consumo de los productos y de experiencias (Richards & Hall, 2000; Urry, 1990) y el turismo comunitario no es diferente. Los turistas quieren consumir una colección variada de experiencias culturales y vivenciales, por lo tanto, es necesario un proceso planificado y ordenado para un turismo comunitario que genere beneficios a las comunidades a través del aumento de los ingresos comunitarios y la diversificación de sus fuentes de ingresos sin sustituir las actividades tradicionales.

Al analizar al turismo comunitario como un proceso planificado y ordenado se obtienen beneficios tanto en las comunidades como en aquellos que la visitan para la integración real, potenciar el atractivo convirtiéndolo en algo que el turista puede aprovechar (Mckercher & Cros, 2002).

La gestión turística comunitaria bajo esta línea debe asumir una nueva concepción de territorio en el que se ejerza una gestión socio-productiva a nivel de una o varias comunidades en la que además del aspecto productivo, se fortalezcan las redes y las relaciones sociales de ese espacio, es decir, no una visión meramente productivista y mercantil, sino también una visión que considere un manejo razonable de los recursos que sea respetuosa del medio ambiente y responsable con el entorno social (Kay, 2009).

La propia definición de turismo comunitario subraya una forma de gestión diferente sobre las actividades y recursos, lo que significa en algún grado la existencia de un espacio de organización autónoma que va desde el vincularse al mercado y hacia otros actores como ONGs, organizaciones, y el mismo Estado. Lo comunitario en Ecuador se concreta en instituciones (órganos político-administrativos) cuyos objetivos son regular la gestión de derechos, obligaciones, y reconocimiento del pasado, de la historia bajo la simetría de igualdad (Ruiz, 2008).

El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible PLANDETUR 2020 realizado por MINTUR es reconocido por la Ley de Turismo y sus reglamentos, donde se señala dos tipos de gestión turística: la privada y la comunitaria; cada una con su propia especificidad, lo cual se fundamenta en que el Ecuador es plurinacional y pluricultural. El turismo comunitario nace como una alternativa económica complementaria a la actividad agrícola propia de las comunidades indígenas y rurales, promoviendo el micro emprendimiento local de carácter asociativo entorno a la identidad étnico-cultural y los productos turísticos que pueden derivar de ello (MINTUR, 2007).

Por lo anteriormente expuesto, la gestión para el turismo comunitario es una herramienta de apoyo para el desarrollo y fortalecimiento del turismo en el lugar donde se lleve a cabo mejorando el proceso de una forma más dinámica y continua, además establece vínculos más estrechos entre los miembros de la comunidad anfitriona y el resto de los actores. De esta manera debe ser asentadas sobre bases sostenibles, debido a la fragilidad del entorno donde se desenvuelve que garantice: la preservación ambiental, encuentro cultural y la distribución equitativa de beneficios que se generen por el turismo comunitario.

Por otra parte, el aporte del turismo a la superación de la pobreza y al desarrollo económico local está siendo demostrado a través de múltiples experiencias a nivel mundial. La aplicación de

una gestión, así como la ejecución de estrategias para el turismo comunitario ha permitido que los productos y servicios turísticos puedan definir ejes centrales de acción para dicho mercado, logrando algunas experiencias exitosas dentro de la región andina.

Tomando específicamente del turismo comunitario son muchas las experiencias que existen dentro de la región andina; para esta investigación es necesario centrar la vista específicamente en la gestión para el Turismo Comunitario, uno de los primeros países a señalar es Brasil donde existen pequeñas comunidades rurales dentro del Estado de Santa Catarina que poseen potenciales atractivos para organizar emprendimientos con distintas vertientes de naturaleza económica, y es aquí donde el turismo comunitario surge como una alternativa al turismo masivo buscando el desarrollo local.

Para ello (Silva et al., 2016) plantean una gestión familiar y un sistema de consolidación demostrando la importancia de las acciones comunitarias que permiten formar redes y sociedades capaces de debatir políticas públicas para consolidar los emprendimientos agrícolas turísticos y disminuir la exclusión y el éxodo poblacional de las comunidades tradicionales agrícolas. El objetivo de esta investigación fue analizar en el Estado de Santa Catarina (SC) con relación a los emprendimientos de turismo comunitario y caracterizar el modelo de gestión de los mismos.

Dentro de esta investigación se involucra directamente a los actores sociales que comparte su modo de vida y su patrimonio cultural y natural, pero en especial forman por mantener sus actividades económicas.

Otra de las experiencias de gestión para el Turismo Comunitario planteadas como solución es en Costa Rica, donde exponen una guía para la promoción del desarrollo económico local dirigido a las comunidades de San Jerónimo y de Providencia interesadas en la gestación de proyectos de Turismo Comunitario.

En este estudio (Hernández & Trejos, 2017) señalan especial relevancia de la valoración e implementación de estrategias de desarrollo económico local que, con base en los recursos y capacidades endógena permitan promover el dinamismo económico y mejorar la calidad de vida de la población a través de la fijación de objetivos de actividades turísticas alternativas, detección del interés en actividades de turismo y condiciones, estrategias para modelar el proyecto comunitario de desarrollo e implementación de estrategias.

En relación a Perú y Bolivia se ha desarrollado el trabajo conjunto entre las comunidades, empresas privadas y municipios. En algunos estudios desarrollados por ellos, se evidencia la participación de las comunidades y de grupos privados, así como

la dirección de los municipios; es importante señalar como insuficiencias la carencia de participación de representantes del Ministerio de Turismo lo que constituye uno de los principales problemas que enfrentan los actores relacionados en el área.

Por otra parte en el Perú, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) es quien lidera las acciones relacionadas con el sector turístico; su propósito es lograr que el turismo sea una actividad competitiva, inclusiva y responsable a fin de que se convierta en una herramienta de desarrollo sostenible para el país a través de un Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario (PNTRC) el cual cuenta con estrategias para incluir social y económicamente a las poblaciones rurales localizadas en los destinos turísticos del Perú, lo cual permitirá desarrollar productos turísticos que diversifiquen sus actividades económicas y mejoren su calidad de vida generando oportunidades de autodesarrollo y la diversificación de la oferta nacional, de esta manera contribuirá a la sostenibilidad turística del país (MINCETUR, 2013).

Siguiendo este mismo orden de ideas, en el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el coordinador de la Mesa de Turismo Comunitario en Guatemala realizó un análisis detallado de la realidad del país en el cual concluyó que es necesario contar con un Plan Estratégico del Turismo Comunitario que permita contribuir al fortalecimiento de su

institucionalidad y como mecanismo que garantice la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo del entorno natural y cultural de la nación (INGUAT, 2015).

El sistema vislumbra utilizar la capacidad competitiva en turismo para reducir la pobreza a través del desarrollo del turismo comunitario, aplicando acciones intencionadas y dirigidas voluntariamente al fortalecimiento del turismo comunitario dentro de un esquema de alianza público privadas para fortalecer los eslabones más débiles en “la cadena del valor del turismo” en donde, las propias comunidades, habitantes y emprendimientos asociados al turismo que en ellas hacen vida puedan desarrollarse satisfactoriamente.

Por otra parte, el turismo comunitario resulta ajeno en otros países de la región andina como es el caso de Argentina, en donde más bien se ha desarrollado el concepto de turismo rural y agroturismo, el cual tiene estrecha relación con las actividades turísticas que tienen que ver con el medio natural independientemente de quien lo esté gestionando, de esta manera se asume al turismo comunitario como una modalidad que forma parte del turismo rural, pues el turismo comunitario se desarrolla en el medio rural a través de diferentes servicios turísticos, así lo manifiestan las asambleas de las organizaciones campesinas o indígenas quienes toman las decisiones, entre ellas está el cómo

se reparten las utilidades de la actividad turística (Inostroza, 2015).

Existe un caso muy especial en la comunidad La Niña, que se encuentra en un territorio integrado por lazos de identidad, conformado por una parte de una historia con gestos constituidos a lo largo del tiempo. Esta comunidad ha pasado por situaciones difíciles como una inundación. Ante la posibilidad de desaparecer como comunidad, ha planteado estrategias de supervivencia generando un proyecto productivo que es pasar de una comunidad agrícola a una comunidad de servicios turísticos.

En Ecuador, el modelo de gestión socio-espacial del turismo comunitario según (Cabanilla, 2014), debe considerar aspectos como las condiciones naturales, herencias históricas, lógicas de funcionamiento económico, comportamientos sociales y planificaciones territoriales turísticas en las comunidades, entre otros parámetros que lo complementarán. Adicionalmente se deben considerar otros aspectos como las subdivisiones territoriales para complementar de la mejor manera posible, la complejidad que encuadra un modelo socio-espacial.

Otras experiencias del turismo comunitario en Ecuador son las de (Reyes et al., 2017) donde afirman que la gestión turística deberá ser concebida sobre la base de la puesta en valor de los auténticos atractivos patrimoniales que caracterizan la

identidad natural y cultural del ambiente local en el que se desarrolla el proceso de producción del espacio turístico, no obstante, se debe tener en cuenta la gestión estratégica que involucre el establecimiento por un lado, de una serie de relaciones multisectoriales con los actores que tienen que ver con los recursos turísticos, medio ambiente, biodiversidad, cultura y pueblos indígenas originarios y, por otro lado, la creación de los instrumentos y mecanismos que harán posibles acciones conjuntas orientadas hacia el desarrollo sostenible del turismo.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, la gestión cumple un papel destacado en la actividad turística, ayuda a motivar al destino para que el desplazamiento de los viajeros sea placentero, por consiguiente, también ayuda a los habitantes del sector a aprovechar de forma responsable los recursos que posee, además identifica las fortalezas y debilidades, ayuda al desarrollo de políticas, así como también a la implementación de la misma de forma eficiente.

Para lograr las metas en los contextos expuestos anteriormente, también es necesario el planteamiento de estrategias de gestión que ayude a alcanzar los objetivos propuestos por la organización con la implantación de estrategias necesarias y acorde a las necesidades. Las estrategias permiten que una organización logre ser más productiva y eficiente, así

como también permite que se reactiven comunidades y por lo tanto ejercer el control sobre su propio destino.

Un Sistema para la Gestión del Turismo Comunitario cobra especial relevancia porque incorpora aspectos fundamentales con el entorno natural de las comunidades, la organización empresarial para la autogestión y las particularidades culturales que posee, permitiendo hacer de este un negocio turístico que mejore la calidad de vida de todos quienes la conforman.

Se han planteado algunas estrategias de tipo administrativo para el desarrollo del turismo comunitario las mismas que han sido estudiadas, a fin de buscar respuestas a las falencias que se presentan al momento de trabajar en esta nueva activada económica (Cardona & Burgos, 2015).

Los autores antes mencionados clasifican las estrategias para la gestión según:

a. *La participación de la ciudadanía en la planificación:* componente que se constituye en un tema de gran interés y complejidad al referirse al conjunto de teorías, métodos y prácticas que introducen de forma interactiva a una comunidad en particular en los procesos de toma de decisión.

b. *Papel que desempeña la comunidad en relación con el Estado y el mercado:* la participación activa y directa de la comunidad en los procesos de decisión mercantil, rentabilidad y trabajo asociativo deberá estar en armonía con la supuesta autonomía técnico-científica de los planificadores estatales, ya que se encuentra en juego no solo la sobrevivencia de una población desventajada social y económicamente, sino también el papel que juega la gestión de un territorio amenazado con prácticas urbanísticas, el cual ha sido heredado por los ancestros de dicha población y cuya tierra representa su mínimo vital. Por lo tanto, la participación en la toma de decisiones de estas comunidades debe considerarse como un elemento dinamizador del ordenamiento territorial.

c. *La utilización del concepto de comunidad y sus diferentes modalidades de expresión en la vida política:* este concepto genera disímiles interpretaciones, y a menudo se presta a confusión y aproximaciones superficiales en proyectos de planificación participativa de acciones administrativas. Se relaciona con sociedad civil, ciudadanía, entre otros.

La naturaleza de la comunidad y sus formas de participación han venido evolucionando desde la década de los años 60; no obstante, coexisten enfoques tradicionales y nuevos, lo mismo que concepciones contradictorias de la sociedad y la participación que a menudo generan desconfianza y sospecha entre los

planificadores y gestores, por esta razón, los autores consideran que hay diferencias conceptuales significativas pero serán tenidas en cuenta a la luz del pluralismo y la multiculturalidad presente en nuestros contextos urbanos; en cuanto a este aspecto, el interesante planteamiento de (García, 2012) será marco obligado para la interpretación de resultados.

d. *Comunicación y diálogo:* en esta categoría se reúnen los estudios que se refieren a los ciudadanos y que tratan por una parte de comunicar de forma más efectiva las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y por otra, de compartir el conocimiento local entre “expertos” y habitantes.

e. *Implementación de nuevas formas de planificación y gestión:* en este punto de conexión se deberá integrar diferentes valores, conocimientos e información para superar las aproximaciones tradicionales.

f. *La viabilidad de los proyectos:* todos y cada uno de los proyectos propuestos tiene una íntima relación con las acciones del sector público municipal estatal y del privado; por consiguiente, se deberá llevar a cabo para el apoyo y promoción del turismo en cada uno de los sitios de interés o espacios geográficos un estudio minucioso de alternativas financieras de inversión a corto, mediano y largo plazo, pues sin ello el proyecto estará condenado al fracaso. Además, se tomó en consideración

para la elaboración del sistema de gestión el elemento “e” de la clasificación, debido a que son pertinentes para aplicarlo en el sistema de gestión.

De las experiencias de estrategias para la gestión relacionadas con el turismo comunitario existen varias, las cuales sirven para encarar diversas variables relacionadas con el nivel y la índole del aprovechamiento de un sitio, de su entorno físico y socioeconómico, el comportamiento del público, la resistencia, resiliencia físicas y sociales del entorno; estas acciones deben estar encaminadas a minimizar el impacto ocasionado por diversos factores o variables que pueden afectar tales como, el número de visitantes o los tipos de actividad que no estén relacionados con turismo comunitario.

## **Turismo comunitario, su desarrollo y la diversidad cultural**

El turismo comunitario ha logrado una extensa presencia en la región andina de varios países, este es el caso de algunas redes nacionales y locales, las mismas que se encuentran en proceso de fortalecimiento. A medida que el Turismo Comunitario ha ido tomando fuerza y haciéndose cada vez más presente en las agendas públicas del sector turístico, más fuerza ha tomado su papel protagónico en su desarrollo, gestión y control, así como en la distribución de sus beneficios.

Para (Rodas et al., 2015) es necesario señalar que una comunidad representa un sujeto colectivo con sus propias instituciones y valores, con estructuras y prácticas democráticas solidarias, con fines socioculturales, productivos, medioambientales, y participativos de sus miembros. En una comunidad el espacio geográfico se comparte entre los visitantes y comuneros, se fomenta una conservación del patrimonio cultural e identitario de un pueblo (MINTUR, FEPTCE, SPMSPC, 2012). Ante lo manifestado se hace necesario conocer las diferentes conceptualizaciones sobre el turismo comunitario.

Una de las formas de nombrar al turismo comunitario es “etnoturismo” corresponde a

visitas a los lugares de procedencia propia o ancestral y consiste por lo tanto en visitas motivadas por el deseo de reencontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde se pasó parte de su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de la familia. (OMT, 2001)

Por otra parte, la denominación de Turismo Rural comunitario está relacionado a la motivación del viaje, siendo el motivo del desplazamiento lo que caracterizará la tipología turística, así el turismo rural es definido como “aquel en el cual el motivo principal del viaje es conocer las actividades del mundo rural” (OMT, 2001).

La definición que mayormente se toma en cuenta es la adoptada por (Rodas et al., 2015), donde se expresa que el turismo comunitario es

una actividad socioeconómica, con la inclusión de todos los miembros de una comunidad, a través de una distribución equitativa de los derechos y obligaciones originada en la decisión de la comunidad de mostrar al otro la esencia de su vivencia diaria, cultura, cosmovisión, la autenticidad de una vida que transcurre diferente y a veces indiferente a este mundo globalizado.

En este sentido, el turismo comunitario se caracteriza como una actividad que promueve la experiencia turística a partir de la relación entre el turista y las comunidades anfitrionas, sobre la base del respeto de sus costumbres, formas de vida y cultura; a su vez genera beneficios que favorecen al desarrollo de las comunidades, se convierte, por tanto, en una herramienta para el desarrollo sostenible de destinos turísticos ubicados en países subdesarrollados (Almarcha, 2012; Bauman, 2003; Orgaz, 2013).

Algunas características del turismo comunitario mencionadas en los epígrafes anteriores muestran los principales criterios que dan un mayor análisis comparativo; como son:

1. Participación comunitaria.
2. Organización de los servicios.
3. Cuidado de los recursos naturales.
4. Intercambio cultural.
5. Infraestructura con soporte para el turismo.
6. Servicios adicionales.

Es necesario enfatizar que, dentro de las actividades de turismo comunitario, las partes involucradas en ofrecer los servicios turísticos forman una independencia de particularidades que logra un desarrollo a la vez colectivo; a fin de llevar a cabo esta actividad. La comunidad debe asegurarse que la misma está arraigada sobre bases de solidaridad y mutua convivencia en comunión de los habitantes y el entorno que les ha sido otorgado para cuidarlo.

De manera espontánea surgen las operaciones de turismo comunitario en Ecuador desde los años 80 estrechamente vinculadas al ecoturismo y sólo desde al año 2000 se plantea la necesidad de reconocerlas oficialmente (Estrella, 2007). Las actividades turísticas gozan de un régimen de exención fiscal análogo al de la agricultura y ganadería comunitarias.

Se señala al Ecuador como el país precursor por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario, así desde los años ochenta del siglo XX, el turismo

comunitario se ha convertido en una actividad estratégica para muchas comunidades, ya que actúa como catalizador de diferentes procesos (Ruiz et al., 2008) de esta forma el turismo comunitario se convierte en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual.

Se presume que el inicio del turismo comunitario en el Ecuador se da cuando se consolida las comunas a través de su estatus político-administrativo; en gran parte, una superposición de disposiciones legales con estructuras políticas ancestrales donde la democracia participativa se solapa con formas tradicionales en la toma de decisión (Korovkin, 2002).

En sus inicios, la mayor parte del turismo podía calificarse como “convencional” en el sentido de que sus programas y actividades eran diseñados, operados y promocionados por empresas privadas de turismo.

El turismo en Ecuador es la tercera actividad económica en importancia, tras la extracción de petróleo y la producción de plátano; la movilidad turística implicó 2.428.536 arribos de visitantes al finalizar el 2018, generando 513.223 empleos, causando un efecto multiplicador del 6,5% en la economía del país. La cifra al finalizar este año fue de 1.756.6 millones de dólares de ingresos, un 45,8% más en relación al 2017 (MINTUR,

2018). La extraordinaria biodiversidad y riqueza cultural de este pequeño país sudamericano son los catalizadores del sector turístico, no obstante, el desarrollo del turismo convencional es muy frecuente (Solís, 2017).

En el Ecuador se concibe al “Turismo comunitario como una actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales” (FEPTCE, 2013). Por lo tanto, se considera que el turismo comunitario local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de desarrollo turístico dando a conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado. De allí que, en la actualidad, unas 60 comunidades indígenas y campesinas ofertan turismo comunitario, estimándose que esas actividades benefician directa e indirectamente a unas 15.000 personas.

Por su parte, Mendoza (2019) menciona que varias comunidades del Ecuador “se caracterizan por conservar un sinnúmero de saberes ancestrales producto de la herencia que han atesorado como parte de una tradición oral”.

La oferta de esta tipología de turismo comunitario se basa en la convivencia entre la comunidad y sus visitantes con una perspectiva intercultural, que garantice el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios culturales y territoriales, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades basándose en una economía social y solidaria (GAD Pelileo, 2015).

Otro de los obstáculos es la falta de personal calificado para los tipos de actividades turísticas del sector, esto también acompañado por el insuficiente apoyo institucional al desarrollo y la promoción del turismo (políticas, planes, regulaciones); por último, las operadoras de turismo con una falta de preparación y a veces de interés en promover y vender productos de turismo comunitario.

Se concibe que el turismo comunitario se ha regulado por la intervención de las redes institucionales de turismo, fundamentando principalmente la conservación de los patrimonios naturales tangibles e intangibles. Al investigar las definiciones de turismo comunitario, se encuentra que esta importante actividad se le conoce con varios nombres: etnoturismo, turismo rural comunitario, turismo comunitario, turismo sostenible comunitario, entre otros; sin embargo, todas las definiciones en su esencia se refieren a una actividad

socioeconómica con la inclusión de todos los miembros de una comunidad.

A pesar de lo manifestado no todo en el turismo comunitario es belleza, también existen problemas como: la desintegración familiar a causa del fenómeno de la migración, bajos precios, falta de mercado para los productos agropecuarios, así como las condiciones precarias e insuficiencia de la infraestructura, haciendo que la vulnerabilidad social de los sectores campesinos e indígenas sea evidente, por tal motivo, no se debe hacer creer al turista que la región andina es todo un “edén” prodigioso de naturaleza y manifestaciones culturales; es necesario reconocer que son pueblos con nacionalidades indígenas distintas, de agricultores y campesinos que atraviesan por problemas a causa de varios factores (agua, salud, educación, caminos).

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2005) refuerza la base científica al decir que la diversidad cultural juega un papel importante en el desarrollo de un territorio que busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra los diferentes tipo de actividades turísticas en que las personas viajan con la intención de distraerse en su descanso y que les permitan acercarse y comprender culturas distintas a las suyas, como es el caso del continente Europeo y de América Latina que han apostado por una

revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo (Stevenson et al., 2015).

De esta manera se puede considerar a la diversidad cultural como un atractivo especial de cada país, localidad o comunidad, son los elementos atrayentes de los flujos turísticos, así lo asegura (Fernández, 2009) “los atractivos (o atracciones) se dividen de forma general, en “cosas para ver”, “cosas para hacer” y “combinaciones para ver-hacer”. Se puede decir que el turismo comunitario logra insertar en los mercados emisores, solo las dos últimas que tienen verdadero éxito y han logrado que diversas comunidades de muchos países, lo vean como un mecanismo de desarrollo dinamizador de la economía y un medio de puesta en valor de sus elementos culturales.

La presencia de la diversidad cultural en el turismo comunitario sirve de desarrollo para las comunidades involucradas, ya que alcanzan estrechar lazos en las relaciones laborales. En este sentido para muchas comunidades el turismo comunitario se ha convertido en un reavivamiento de sus espacios dentro del territorio y ayudando así, a que los pueblos indígenas se organicen y reclamen un lugar dentro del mercado turístico (Mullo, 2019).

Por otra parte, la diversidad de culturas según la (UNESCO, 2016) ha logrado constituirse como una industria creativa, según lo señala el Informe sobre la Economía Creativa de 2013; son unos de los sectores más dinámicos y de más rápida expansión de la economía mundial, lo cual contribuye al crecimiento económico sostenible, la generación de ingresos y la creación de empleos estables.

Como lo menciona (Val, 2017), la diversidad cultural prepara a veces competiciones que justifican las fugaces rivalidades entre pueblos, aldeas y barrios: estas pueden servir para encauzar las pasiones individuales y colectivas que no encuentran aplicación, pero, al contrario, la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta manera, en particular, la connotación cultural regional es reconocida por todos a través de las especificidades legadas por el pasado, y que se encuentran aún vivas: el idioma, los gustos, los comportamientos colectivos e individuales, la música, entre otros.

La diversidad cultural que cada uno de los pueblos presentan, permite el reconocimiento de su realidad propia como poblados y hace que se vuelvan sectores creativos y dinámicos que forman parte del patrimonio común de la humanidad, así como

también en rápida expansión en la economía mundial, tomando en cuenta su producción y disponibilidad a través de alianzas estratégicas y en base a un instrumento de gestión con participación de actores públicos, representantes de la sociedad civil organizada y, comunidades indígenas. Estas industrias pueden lograr que los pueblos retomen sus raíces y logren despegar, mejorando sus condiciones de vida y llegando a ser auto-gestores de su propio desarrollo y crecimiento, diversificando las economías locales sobre todo en la producción y transmisión del contenido simbólico que es de vital importancia en la vida cultural de los pueblos y en la diversidad cultural.

### **El desarrollo sostenible y el turismo comunitario**

El concepto de desarrollo sostenible tiene implicaciones para la gestión y organización del turismo comunitario dada la necesidad de actuar de acuerdo con los principios indicados en el epígrafe anterior. En varias de las interpretaciones documentales, se menciona que para alcanzar el desarrollo sostenible se deberán respetar el medio ambiente y además ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico, para llegar a ello es necesario establecer políticas y acciones. El rol de los actores locales es importante en el turismo comunitario debido a que permite evaluar sus percepciones acerca de los impactos de la actividad.

El término desarrollo sostenible se ha vuelto muy común, en el área turística, son diversos los investigadores que han tratado este término relacionado con la conservación medioambiental y el desarrollo socioeconómico, también se le ha utilizado en diversas áreas tales como: económica, comercio, finanzas, medio ambiente, sociología, entre otras. El desarrollo sostenible abarca las dimensiones económicas, ambientales y socio-culturales que se integran en conjunto y del cual el futuro de las generaciones dependa de las decisiones que se tomen hoy, promoviendo el equilibrio entre estos tres pilares.

Para la (OMT, 2015) el desarrollo sostenible ocupa un lugar primordial en todas sus actividades, enunciando directrices políticas con el fin de facilitar indicadores para el turismo sostenible, ayudando a incorporar los principios de sostenibilidad en sus operaciones diarias y supervisando la sostenibilidad desde sus observatorios distribuidos por el mundo.

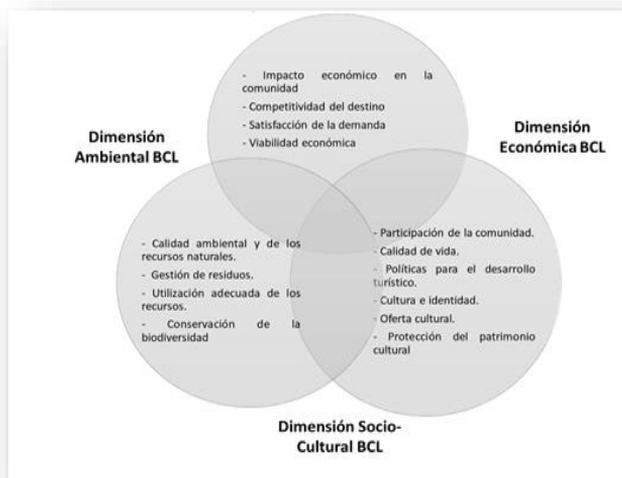
El turismo comunitario calza con los objetivos del milenio, debido a que mejora la calidad de vida teniendo acceso a servicios básicos y reduciendo su vulnerabilidad, también reduce la migración a las ciudades y fortalece la cohesión social, aumenta la escolarización infantil, gracias al incremento de los ingresos, de igual forma las comunidades pueden acceder a servicios, y por último garantiza la protección de la flora, fauna y agua. (Reyes, 2017).

En la revisión bibliográfica realizada se identifican tres dimensiones que son: económico, social y ambiental, aunque varios autores han integrado otras dimensiones como: ecológico, gobernanza, cultural y tecnológica. Después del análisis bibliográfico se sugiere determinar en qué temas se van a trabajar, dependiendo de las condiciones objetivas de la organización y la posibilidad de incorporar las modalidades en cada una de las dimensiones, de acuerdo con la naturaleza y fines del turismo comunitario.

Para el estudio de la gestión del turismo comunitario sostenible se identificó una relación directa entre las dimensiones económicas, ambientales y socio-culturales como se refleja en la Figura 1.

**Figura 1**

*Dimensiones e indicadores para la gestión del turismo comunitario sostenible*



*Nota.* Adaptado de Jiménez (2018).

Se considera que gestionar el turismo comunitario de forma sostenible es alcanzar la interacción de los factores económicos, socio-culturales y ambientales de una manera eficaz a nivel regional con el propósito de mejorar las condiciones de vidas y conservar el medio ambiente, aprovechando el potencial del turismo como herramienta de crecimiento sostenible, interviniendo en las políticas y la gestión de otras actividades relacionadas con el turismo haciendo especial énfasis en las comunidades locales y grupos de mujeres, ampara la eficiencia en el uso de los recursos el mismo que permitirá la conservación de recursos hídricos, energéticos y resiliencia ante el cambio climático.

Es así como el turismo comunitario tiene que ver con la forma dinámica y sinérgica de los principios de la perennidad de los ecosistemas de los que depende; también tiene que ver con la viabilidad que existe entre las iniciativas económicas y la responsabilidad social y ambiental; además un concepto de calidad que trasciende la capacidad de satisfacción del huésped-consumidor, englobando el carácter sostenible del destino turístico en su totalidad: la naturaleza y sus recursos, las personas y sus derechos, la comunidad y su cohesión social.

## **Fundamentación teórica de la gestión integral participativa**

El turismo comunitario requiere de una gestión con visión integral, la heterogeneidad, así como la complejidad y subsectores que presenta el turismo es una de las dificultades importantes a tomar en cuenta para generar una gestión integral participativa en el turismo comunitario, para ello es necesario tener claro, el servicio, en otras palabras, lo que se comercializa.

Es necesario establecer una plataforma de gestión integradora, consolidando a los actores locales que estén vinculados con la actividad turística, ya que este es un sector terciario dinamizador de la economía y de empleos, el cual toma en cuenta las necesidades que el turista presenta a la hora de realizar un viaje, así como las exigencias que presenta cada segmento del turismo.

La OMT (2012) considera que la gestión integrada enfoca las actividades de una organización a través de la gestión de diferentes variables que son importantes para la misma, esto responde a su vez a las nuevas exigencias del mercado tanto nacional como internacional.

Es importante para el desarrollo y el crecimiento de la actividad turística, plantear una gestión integrada que aporte en la colaboración de la gestión pública conjuntamente con la

privada a más de otras entidades, y de esta manera promover un desarrollo integral para las comunidades, mejores ingresos económicos, minimización de la pobreza, soslayando la migración de las comunidades, reduciendo la pobreza, alcanzando la redistribución justa de los ingresos y promoviendo la conservación del medio ambiente.

La gestión integrada es la armonización de las diferentes actividades, mecanismos, acciones e instrumentos asociados a los procesos que permiten un desempeño mancomunado de los distintos actores y gestores a los diversos niveles administrativos en el ámbito empresarial y público para lograr mejores resultados.

**Tabla 1**

*Operacionalización de la variable dependiente gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural.*

<b>Aspectos de la gestión turística en la comunidad</b>	<b>Componentes</b>
Identificaron problemas y causas para desarrollar la actividad turística.	<b>Potencial turístico</b>
Identificación de oportunidades para el desarrollo turístico que facilite la coordinación y articulación de los actores.	
Jerarquización de recursos turísticos.	
Promoción y comunicación del destino turístico se realiza en la comunidad.	
Formulación de planes de acción que mejoren el turismo comunitario.	

<b>Aspectos de la gestión turística en la comunidad</b>	<b>Componentes</b>
Ejecución programa de monitoreo y evaluación para el turismo comunitario.	
Desarrollo de productos y servicios turísticos.	
Análisis de la oferta y la demanda actual y potencial del turismo comunitario.	<b>Económico</b>
Procesos de planificación y ordenamiento territorial del gobierno en relación al turismo.	
Canales de comercialización de productos turísticos.	
Procesos de planificación estratégica pueden incidir en la gestión turística local.	
Se realizan inversiones, proyectos y financiación para el turismo comunitario.	
Se establece el nivel de la competitividad y calidad del servicio para el turismo comunitario.	
Se realiza el análisis de la integración de los emprendedores, la comunidad y el gobierno en la gestión turística local.	<b>Social</b>
Frecuencia en que se da la sensibilización, educación y capacitación.	
Se ha dado una mejora en la calidad de vida de la población.	
El Estado ejecuta políticas para preservar, amparar, garantizar, conservar, defender, difundir, estimular, fomentar y promover las diversas manifestaciones de la cultura en la comunidad.	
La preservación y desarrollo de las manifestaciones culturales son objetivos prioritarios de los miembros de la comunidad.	
La cultura, tradiciones creencias, formas de convivencia, y costumbres, en las relaciones sociales de la comunidad se han modificado con el desarrollo del turismo comunitario.	

<b>Aspectos de la gestión turística en la comunidad</b>	<b>Componentes</b>
<p>Existe participación igualitaria del hombre y la mujer en el turismo comunitario.</p> <p>Se respeta la etnia, lengua, nacionalidad o religión en el turismo comunitario.</p> <p>Se fomenta una cultura turística.</p> <p>Existe proyección estratégica de actividades que vinculen a la comunidad con el GAD parroquial y provincial.</p>	

Es importante tomar en cuenta la necesidad de crear una gestión local participativa y democrática apoyada en la apertura de decisiones, en la participación directa de los actores sociales sobre la elaboración del plan de desarrollo local con la correspondiente incidencia territorial; en espacios públicos protagonizados por del Estado, como el Gobierno Central a través de los Ministerios con presencia activa en la parroquia, GAD's provincial, cantonal y la junta parroquial, entre otras instancias privadas, así como las universidades, ONG's, federaciones o empresas (Struve, 2015).

La gestión integrada participativa para el turismo comunitario es una buena alternativa para el desarrollo y manejo de los propios recursos, los actores que intervienen asumen la responsabilidad de implementar acciones coordinadas de forma colectiva y no individual mediante un debido "control social" que

se ejerce con el objetivo de solucionar los problemas o dar respuesta a las necesidades del medio local o de una comunidad.

## **Consideraciones parciales**

La revisión bibliográfica y el análisis de los temas abordados ayudaron a construir bases sólidas para el desarrollo de la investigación y ver los enfoques abordados por diferentes investigadores. El turismo comunitario pretende el reavivamiento de las comunidades, el mantenimiento de la diversidad cultural y biológica, de la misma manera se convierte en un campo de desarrollo social, económico y cultural, que ha permitido encarar con éxito varias de las acuciantes expectativas que el mundo actual exige.

Con el desarrollo de una gestión adecuada se necesita de la consecución de un óptimo nivel de consenso social, para lo cual es necesario desarrollar dos instrumentos básicos: la información y la definición de estrategias de compensación (económica y social).

En definitiva, un sistema de gestión constituye un instrumento esencial para garantizar el desarrollo adecuado del turismo comunitario en sectores que están buscando un posicionamiento competitivo de su territorio en el mercado, para convertirlos en auténticos destinos turísticos.

# Capítulo 2

Diagnóstico de la Gestión del Turismo Comunitario y  
la Diversidad Cultural

A large, stylized number '2' in a bright yellow-green color. The number is set within a circular frame that is part of a larger, abstract graphic element resembling a stylized '2' or a decorative shape. The background is a dark teal color with a lighter teal diagonal line running from the bottom left towards the top right.

2

## *Diagnóstico de la Gestión del Turismo Comunitario y la Diversidad Cultural*



Nota. Adaptado de <https://inventaturismo.com/wpcontent/uploads/2021/04/commodification-and-apropriation-in-Ecuador.pdf>

En el presente apartado se detalla la concepción de la investigación a través de cuatro diferentes fases. De esta manera, el objetivo de este capítulo es esbozar todo el abordaje metodológico que se realizó para obtener un diagnóstico tomando en consideración todos los elementos más emblemáticos que contribuirán al éxito de la propuesta de un Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario y la diversidad cultural.

## **Concepción de la investigación**

En los estudios realizados se ofrece respuesta a un problema abordado por la teoría, pero no resuelto en la práctica a partir del rol que desempeña la comunidad como unidad informativa, la cual interviene directamente en el desarrollo turístico local.

El proceso se fundamenta en el uso de los métodos y técnicas de investigación-acción participativa, así como de técnicas analíticas apropiadas para estudios de planificación del turismo comunitario con el cual se alcanza a explorar las relaciones sociales y describir la realidad del turismo comunitario.

Para una mayor descripción de lo realizado se agrupó en cuatro fases; la fase 1 consiste en la determinación de los

antecedentes de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural, permitiendo identificar las principales limitaciones que presenta esta temática a nivel internacional y nacional.

En la fase 2 se realiza un diagnóstico de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural a través de diferentes instrumento y métodos empíricos, una vez ejecutada la fase 1 y 2 se llega a la fase 3 que es la elaboración de la propuesta del Sistema de Gestión Integral Participativa para el Turismo Comunitario y la diversidad cultural, en la fase 4 se efectúa la valoración del sistema propuesto a través de una implementación parcial y aplicando diferentes métodos estadísticos-matemáticos, y por último se llega a la implementación del SGIPTC.

### **Fase 1: Determinación del marco teórico referencial**

Este primer momento permitió definir las concepciones teóricas de las cuales se parte en la investigación, se hace una revisión de la literatura que permite identificar autores y grupos de investigación, corrientes temáticas y metodológicas, futuras líneas de investigación. A partir de los objetivos planteados se procedió inicialmente a la fundamentación teórica para lo cual se realizó una revisión de diferentes artículos científicos, textos, tesis, investigaciones, leyes e informes sobre el funcionamiento

de organismos internacionales, nacionales, regionales y locales. Igualmente fueron revisados los antecedentes sobre la gestión del turismo comunitario y a diversidad cultural y los procedimientos aplicados, a fin de adaptarlos a la realidad que se estudia.

Para el cumplimiento de esta fase se utilizaron los siguientes métodos teóricos:

- ❖ **Histórico-lógico:** con la finalidad de conocer el comportamiento y evolución de las diferentes posiciones respecto a la gestión del turismo comunitario basado en la diversidad cultural que resulta de interés para la investigación.
- ❖ **Análisis-síntesis:** permitieron llegar a conclusiones sobre la base de las diferentes fuentes, a partir del estudio realizado del tema objeto de investigación y apreciar su valoración desde diferentes posiciones teóricas.
- ❖ **Inductivo-deductivo:** para transitar de lo general a lo particular y viceversa, se establecieron los nexos entre los diferentes elementos relacionados con la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural a partir de los indicadores y componentes obtenidas del objeto de investigación.

## **Fase 2: Diagnóstico de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural**

Una vez delimitado el marco teórico de partida, se precisó la metodología a seguir en el proceso de diagnóstico de la problemática relacionada con la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural.

El proceso de diagnóstico se realizó mediante un sistema de procedimientos de búsqueda de información sobre los elementos esenciales que permiten caracterizar el estado actual de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural. Las acciones de búsqueda fueron ordenadas y ejecutadas según la lógica investigativa siguiente:

- ❖ *Fijación de los objetivos del desarrollo de actividades turísticas comunitarias regional y local:* a través de los objetivos que se han planteado en la región y la comunidad, al analizar su cumplimiento se alcanzará generación de empresarialidad, empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, para lo cual el sistema productivo regional y local debe ser óptimo, incrementando la eficiencia y competitividad, diversificación productiva, así como el aumento del valor agregado en las actividades económicas, y finalmente todas estas actividades deben ser sostenibles.

- ❖ *Diagnóstico de la situación turística comunitaria local:* se determinará qué atractivos se pueden considerar turísticos y cómo se utilizarán los mismos, además se elaborará un primer informe que fue puesto a referéndum de la población local. La información necesaria en este caso está compuesta por los datos relacionados y obtenidos a partir de la detección de las interacciones entre los actores e identificadas mediante la realización de una entrevista-cuestionario a todos los actores y el análisis de información sobre las actividades realizadas por cada uno de ellos. Se elabora un inventario de los recursos turísticos del lugar y los aspectos fundamentales a tomarse en cuenta en esta fase.
  
- ❖ *Detección del interés en actividades del turismo comunitario:* para el efecto es preciso identificar en la región y en la comunidad las experiencias de emprendimientos exitosos o fallidos; detección de las actividades productivas (agropecuarias, turísticas, agroindustriales, entre otras) que potencialmente pueden ser desarrolladas desde el turismo comunitario. Que exista participación activa y directa de la población local en las actividades, así como en la comercialización, tomando en cuenta los cambios potenciales que el turismo acarrea, marcando el interés por desarrollar actividades turísticas.

❖ *La elaboración de productos artesanales*: es otro de los factores claves para el desarrollo de la actividad turística, considerando conocimientos, valores y destreza tradicionales de las comunidades. La recopilación de la información será levantada a través del instrumento básico que es la encuesta, la misma que será aplicada a los gestores del turismo comunitario en el caso de estudio.

## **Selección de la población y la muestra**

Se utilizó el muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas. Para ello se aplica la fórmula (1) dada por (Moráguez, 2011) que se detalla a continuación:

$$n_0 = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2} \quad n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \quad (1)$$

Donde:

$n_0$ : tamaño de muestra preliminar.

$N$ : tamaño de la población.

$n$ : tamaño de muestra con corrección para población finita.

$p$ : proporción de éxito en el análisis que se realiza.

$q$ : proporción de no éxito en el análisis que se realiza, por ser  $p$  y  $q$  desconocidos, se asumió para ambos el valor máximo de 0.50 (50%).

d: margen de error o error máximo admisible, se consideró adecuado un margen de error del 5%, teniendo en cuenta las posibilidades reales para la ejecución de la investigación.

$Z_{1-\alpha/2}$ : valor de la variable Z de la Distribución Normal tipificada (se asumió un nivel de confianza de 0.95, siendo  $Z_{1-\alpha/2} = Z_{0,975} \approx 1,96$ ).

### **Pasos para seleccionar una muestra aleatoria simple**

1. Define la población objetivo.
2. Identifica un marco de muestreo actual de la población objetivo o desarrolla uno nuevo.
3. Evalúa el marco de muestreo para la falta de cobertura, cobertura excesiva, cobertura múltiple y la agrupación.
4. Asigna un número único a cada elemento.
5. Determina el tamaño de la muestra.
6. Selecciona al azar el número específico de elementos de la población.

### **Instrumentos aplicados al diagnóstico**

En primer lugar, se aplica una encuesta a *directivos, turistas y miembros de la comunidad*, con el objetivo de identificar los aspectos que influyen en la gestión del Turismo Comunitario y la diversidad cultural de la parroquia en la Región Sierra.

Posteriormente se aplica la técnica del diagnóstico participativa a través de la matriz DAFO, como resultado de la técnica del diagnóstico participativa a miembros representativos de la comunidad, para determinar los factores externos e internos del caso de estudio.

Los elementos del diagnóstico interno y externo se ingresan en un sistema informático denominado DAFO1.0 para obtener una “Matriz de impactos cruzados” y así establecer la posición de la comunidad, permitiendo relacionar el ambiente interno con el externo (Codina, 2017) mediante el cual se jerarquiza los diferentes elementos que posibilita diagnosticar en una escala del 1 al 3, tomando en cuenta las conclusiones del análisis DAFO de aquellos valores con mayor resultado, se puede demostrar mediante el método de impactos cruzados las variables claves identificadas.

Otro instrumento que se puede aplicar para el diagnóstico del sistema de gestión es la *Técnica de "Análisis de Campo de Fuerza"*, el cual es una herramienta que se utiliza para ayudar a facilitar el cambio. El Análisis del Campo de Fuerzas ve el cambio como fuerzas diferentes que compiten entre sí. Existen dos fuerzas con las que trabajaremos: las Fuerzas Impulsoras (Driving Forces) las cuales facilitan el cambio y, las Fuerzas Restrictivas (Restraining Forces) las cuales evitan que el

cambio ocurra. Esta herramienta se enfoca en la identificación de estas fuerzas y en relacionarlas con el cambio potencial.

*La tormenta de ideas* es una técnica de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado, su empleo tiene como objetivos: 1) Identificar las limitaciones existentes en una región que provocan deficiencias en la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural; 2) Identificar los elementos que con mayor urgencia deben ser integrados en la elaboración del sistema.

En esta fase se emplean los siguientes métodos empíricos:

- ❖ *Consulta de documentos*: fue empleado en la revisión de la literatura especializada y los documentos rectores de la política ecuatoriana sobre la gestión del turismo comunitario, para extraer la información necesaria relacionada con el objeto de investigación.
- ❖ *Observación* (directa, abierta, sistemática y participante): para obtener información de los niveles de desarrollo durante la gestión del turismo comunitario basado en la diversidad cultural.
- ❖ *Encuestas*: para extraer información sobre el conocimiento de los turistas, miembros de la comunidad y directivos acerca del problema de investigación.

- ❖ *Entrevistas*: empleada para obtener información a partir de la experiencia de especialista en turismo, acerca del problema de investigación.
- ❖ *La triangulación*: empleada en la contratación de los resultados de los diferentes instrumentos orientados hacia un mismo objetivo.

## **Análisis e interpretación de los resultados**

En esta fase se asume los criterios de (Pacheco et al., 2011) que sugieren el estudio del turismo comunitario mediante componentes, variables e indicadores. La información generada por la aplicación de las encuestas a los turistas, directivos y miembros de la comunidad fue procesada con el apoyo del software SPSS23.0 y el análisis estadístico se realizó mediante la estadística univariada y multivariada; cabe señalar que la presentación de dichos resultados se realiza en tablas y representaciones gráficas para facilitar la comprensión.

La aplicación del *Análisis de Correspondencia Múltiple* a la encuesta realizada a los miembros y directivos del turismo comunitario de la región en estudio y a los turistas que la visitan, puede ayudar a identificar las variables que más influencia ejercen sobre la gestión del turismo comunitario en la zona.

### **Fase 3: Elaboración de la propuesta**

En esta fase se diseña el *Sistema de Gestión Integral Participativo* que permitirá el impulso completo de las comunidades para incrementar su desarrollo en el mercado interno, así como externo, involucrando a los actores del turismo como son: gobiernos locales, instituciones nacionales, empresas privadas, ONG, entre otras, el diseño permitirá crear condiciones necesarias a partir del patrimonio socio-cultural e histórico, patrimonio natural y del patrimonio capital fijo (infraestructura, la capacidad productiva instalada y acumulada entre otras).

De este modo, el Sistema contribuye al desarrollo en el ámbito económico, ambiental, social, político e institucional, mejorando la calidad de vida de la población local.

Para la elaboración de la propuesta se manejan los siguientes métodos:

- ❖ *Modelación*: para representar las características y relaciones fundamentales del objeto y elaborar el sistema de gestión como resultado.
- ❖ *Enfoque de sistema*: con el objetivo de lograr la interacción entre los diferentes elementos que conforman el sistema de gestión elaborado.

- ❖ *Consulta de documentos:* empleado en la revisión de la literatura especializada y los documentos rectores de la política ecuatoriana sobre la gestión del turismo comunitario para extraer la información necesaria relacionada con el objeto de investigación.
- ❖ *Entrevistas:* empleada para obtener información a partir de la experiencia de especialista en turismo acerca del problema de investigación.
- ❖ *Consulta a expertos:* se aplica para validar teóricamente la estrategia.

#### **Fase 4: Valoración de la propuesta**

Esta fase se refiere al momento de implementación y valoración del Sistema de Gestión Integral Participativo elaborado con el objetivo de comprobar el cumplimiento de los objetivos previstos y realizar los ajustes necesarios para su perfeccionamiento. Asimismo, se exploran las opiniones de los usuarios sobre el Sistema y se aplica el método de consulta a expertos.

Los métodos Delphi y ANOCHI están encaminados a obtener las opiniones y criterios de los expertos sobre el tema, el mismo consiste en la organización de un diálogo anónimo con los expertos consultados individualmente con miras a obtener un consenso general.

Para evaluar el grado de competencia del experto, se utiliza la autovaloración del propio experto, ya que nadie mejor que él mismo puede valorar su competencia. El procedimiento se repite en sucesivas rondas habitualmente dos (2) hasta que se refinan las contestaciones y se llega a la convergencia de respuestas sobre ocurrencia de una serie de sucesos. La idea medular es que el conocimiento “grupal” es mejor al de un solo experto en áreas donde la información exacta no se encuentra disponible.

K- coeficiente de competencia se determina por  $K = (K_c + K_a) / 2$

El coeficiente de competencia K debe estar entre 0,85 y 1, o sea,  $0,85 \leq K \leq 1$  para que el experto sea seleccionado.

Para el análisis de la consistencia y fiabilidad de estos resultados, se aplica el Coeficiente de ANOCHI, definido como el índice de concordancia del acuerdo efectivo mostrado en los datos en relación con el acuerdo máximo posible. Este método de la estadística no paramétrica permite la determinación de la relación entre el número de expertos, el número de ítems y las valoraciones entre los criterios aportados.

El mismo posibilita establecer un rango cuantitativo según una escala numérica que se encuentra entre 0 y 1, donde el valor 1 significa concordancia perfecta y el valor 0 ausencia de concordancia.

Con el objetivo de alcanzar otras apreciaciones sobre el Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario, se concibe la utilización del criterio de usuario para valorar resultados en aquellos casos en que los evaluadores son usuarios de lo que se propone, es decir, que además de tener dominio del problema en estudio, estén inmersos en el contexto en el que se realiza el mismo, por lo cual se han incluido para la valoración de la factibilidad del Sistema de Gestión propuesto, a los efectos de recopilar y procesar los puntos de vista de los beneficiarios directos de esta, a la unidad de análisis antes caracterizada.

Para obtener el índice de satisfacción individual y grupal, fue aplicada la técnica de IADOV, para validar la manera en que los usuarios se sienten satisfechos con una determinada propuesta. La técnica de IADOV constituye una vía indirecta para el estudio de la satisfacción, ya que los criterios que se utilizan se fundamentan en las relaciones que se establecen entre tres preguntas cerradas que se intercalan dentro de un cuestionario y cuya relación el sujeto desconoce.

Estas tres preguntas se relacionan a través de lo que se denomina el "Cuadro Lógico de IADOV". El número resultante de la interrelación de las tres preguntas nos indica la posición de cada evaluador en los siguientes niveles de satisfacción: 1. Clara satisfacción; 2. Más satisfecho que insatisfecho; 3. No definida; 4.

Más insatisfecho que satisfecho; 5. Clara insatisfacción; 6. Contradictoria.

Para calcular el índice de satisfacción grupal que se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$ISG = \frac{A(+1) + B(+0,5) + C(0) + D(-0,5) + E(-1)}{N}$$

Donde A, B, C, D y E representan el número de sujetos con índice individual 1,2, 3 o 6, 4, 5 y N representa el número total de sujetos del grupo.

Para esta fase se emplean como métodos estadísticos-matemáticos:

- ❖ *Estadística descriptiva*: se utiliza para el procesamiento de los resultados obtenidos del diagnóstico y la evaluación práctica del sistema de gestión mediante tablas, gráficos y estadígrafos.
- ❖ *Estadística no paramétrica*: permite la valoración del sistema de gestión mediante el Método Delphi, el coeficiente de Kendall, el cuadro lógico de IADOV y el coeficiente ANOCHI. La prueba no paramétrica de Wilcoxon y Signos se emplea para la comprobación de los resultados antes y después de aplicada la estrategia.
- ❖ *Estadística multivariada*: se utiliza para el estudio multivariado del objeto de investigación a través del Análisis de la Correspondencia Múltiple (ACM).

## **Evaluación y Control**

Se aplica en todas las anteriores para lo cual se realiza el seguimiento y la medición de los procesos en cada una de las fases, los objetivos, las metas y otros requisitos e informar sobre los resultados, medición, seguimiento, y evaluación del cumplimiento.

### **Consideraciones parciales**

En la presente sección se presenta toda la metodología empleada en la investigación cuyo fin último es obtener la información necesaria que esté apegada a la realidad, para poder generar un sistema de gestión integrada que engrane a la perfección con situación de la comunidad que se estudie, tanto en sus potencialidades, fortalezas y oportunidades como en el abordaje de sus carencias y debilidades.

Lo que se pretende realizar es coadyuvar en el desarrollo de su aparato productivo comunitario, así como contribuir a aumentar su grado de cohesión social en el país, mejorando la calidad de vida con incidencia a corto, mediano y largo plazo.

# Capítulo 3

Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario

A large, stylized number '3' in a bright yellow-green color, centered within a circular frame. The frame is composed of two concentric lines, with the outer line being a slightly darker shade of green. The number '3' is bold and occupies most of the circle. The background of the entire page is a dark teal color, with a decorative yellow-green line that curves around the bottom and right sides of the page, framing the central graphic.

3

*Sistema de Gestión Integral  
Participativo para el Turismo  
Comunitario*



En este capítulo se detallan las etapas más significativas del diseño y elaboración del Sistema de Gestión Integral Participativa para el Turismo Comunitario-SGIPTC, en él se describen los resultados fundamentales alcanzados en el pre-experimento y la exploración empírica de la factibilidad práctica del sistema de gestión, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos mediante un estudio de caso, que llegó hasta la última fase de la propuesta para su implementación.

Posteriormente, se recogen los resultados obtenidos de la valoración de los usuarios sobre el Sistema de Gestión Integral Participativa para el Turismo Comunitario - SGIPTC, basado en la diversidad cultural mediante la técnica de IADOV. En el epígrafe último se muestran otros resultados que son un valor agregado para la investigación.

## **Tejido del SGIPTC basado en la Diversidad Cultural**

En esta sección se presenta la propuesta del Sistema de Gestión Integral Participativa para el Turismo Comunitario-SGIPTC, el cual da respuesta al problema científico planteado tomando como referencia los fundamentos teóricos señalados en los capítulos anteriores, desplegándose así los componentes estructurales del sistema propuesto.

En la actualidad el turismo comunitario es una actividad reconocida por su desarrollo económico y como el motor impulsor de territorios en vías de desarrollo, esto ha provocado que los distintos gobiernos y entidades privadas le otorguen una mayor atención promoviendo diferentes programas y actividades de fomento al turismo comunitario, de este modo esta actividad debe ser capaz de promover un desarrollo integral participativo de las comunidades, reduciendo la pobreza, evitando la migración de su población, fomentando una distribución justa de los ingresos y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Bajo la explicación del contexto anterior, la valoración e implementación del sistema de gestión integral participativa, se basa en los recursos y capacidad endógena y exógena de la comunidad que permita promover el dinamismo económico y mejorar la calidad de vida de la población. De esta manera, se comparte la idea de (Boisser, 2005) que señala:

El desarrollo local dentro de la globalización es el resultado directo de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse con base en sus potencialidades y en su matriz cultural para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones.

De aplicarse la normativa precedentemente ella se convertirá en el medio para alcanzar los objetivos, metas, logros y proyectos en común y así llegar a un sistema de gestión integral participativa para el fomento del turismo comunitario, a partir de la cual se inician las relaciones de poder, permitiendo que estas se difundan (Bustamante, 2011).

Gestionar la actividad turística de forma integral como sistema constituye en la práctica un punto de vista único provisto de lógica que requiere una coherencia en la concepción de su gestión, sobre la base del trabajo en conjunto con los actores directos como instrumento fundamental para alcanzar el desarrollo turístico local.

La gestión integrada es una tendencia actual que se está aplicando en algunas formas de turismo, para el turismo comunitario puede ser muy importante debido a que garantiza ahorros desde todos los puntos de vistas e implica la armonización de procesos, técnicas y herramientas en los diferentes ámbitos. De esta manera se puede determinar que la gestión integrada es el enlace de diferentes actividades, mecanismos, acciones e instrumentos que se logran asociar a procesos, los cuales admiten un desempeño eficiente de los distintos actores y gestores a los diversos niveles administrativos en el contexto empresarial, público y privado para lograr mejores resultados.

En varias investigaciones (Mullo, 2023) asevera que es positivo el Turismo Comunitario, debido a que puede ayudar a diversificar la economía de las comunidades, reduciendo su dependencia de sectores tradicionales y generando nuevas fuentes de empleo. Esto es especialmente relevante en zonas rurales o en áreas que enfrentan desafíos económicos, ya que el TC puede ser una estrategia efectiva para estimular el desarrollo local sostenible.

Por otra parte, el turismo promueve interés en las comunidades, en los órganos públicos municipales de turismo y, un gran interés centrado en el desarrollo económico de la localidad en cuestión debido a que consigue grandes resultados a través del efecto multiplicador del ingreso.

Asumiendo estos criterios, se define el Sistema de Gestión Integral Participativo para el Turismo Comunitario, como el conjunto de etapas y acciones que reguladas por determinados componentes sociales, económicos, culturales, tecnológicos y ambientales, explican cómo proceder para el desarrollo integral participativo de las comunidades locales a la hora de emprender su propio desarrollo y así mejorar sus condiciones actuales de vida (Mullo, 2019).

La utilidad Del Sistema de Gestión Integral Participativo que se propone es el resultado de un proceso de investigación científico que radica precisamente en la concepción teórica que la respalda y en la necesidad de aportar como solucionar con calidad y aceptación las dificultades e insatisfacciones que se manifiestan en el turismo comunitario, que hasta hoy, no han sido resueltas, y por otra parte potenciarlo en las comunidades en consonancia con los actuales desafíos que impone las nuevas tendencias al señalar un camino para la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural en zonas con gran potencial pero con escasa visión turística.

El Sistema de Gestión Integral Participativo va a tener un conjunto de componentes interrelacionados entre sí para el logro de determinados objetivos o funciones. Se tienen en cuenta sus parámetros y características generales.

#### ❖ **Parámetros**

- ✓ Entradas.
- ✓ Salidas.
- ✓ Retroalimentación.

#### ❖ **Características generales**

- ✓ Componentes del sistema.
- ✓ Estructura del sistema.
- ✓ Relaciones funcionales.
- ✓ Jerarquía.

El Sistema de Gestión Integral Participativo se clasifica bajo diferentes criterios como un sistema abierto, complejo, autorregulado y artificial; son variados los requerimientos de la sociedad ecuatoriana y de la propia misión de las instituciones turísticas del país que constituyen entradas a este Sistema. Algunas de ellas son:

- ❖ Políticas provinciales y nacionales.
- ❖ Las demandas del desarrollo turístico local.
- ❖ Las necesidades de desarrollos de las empresas turísticas del sector público y privado.
- ❖ Las necesidades derivadas de la investigación científica y los proyectos.
- ❖ Las necesidades de promoción de la diversidad cultural de las comunidades.
- ❖ Las tendencias económico-sociales territoriales y nacionales.

## **Componentes del SGIPTC**

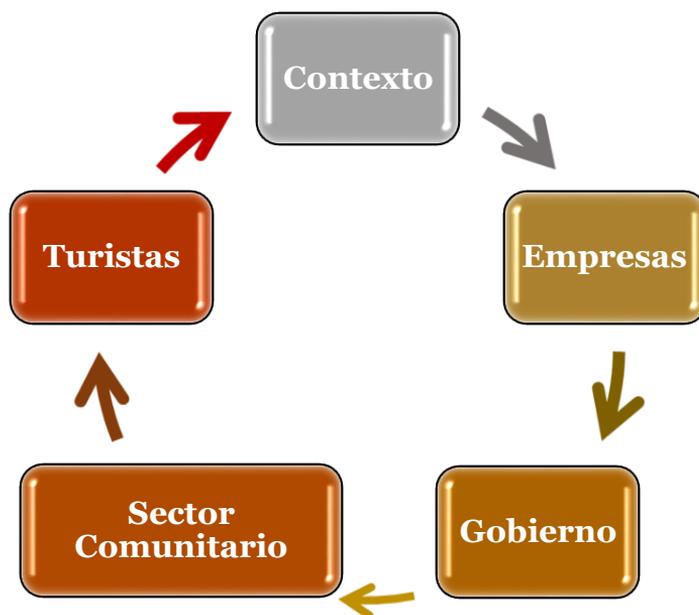
El análisis de las regularidades emanadas del diagnóstico realizado y el estudio de las diferentes teorías relacionadas con la gestión del turismo comunitario permiten definir los siguientes componentes del sistema propuesto:

- ❖ Contexto.
- ❖ Empresas del sector público y privado.

- ❖ Gobierno.
- ❖ Sector comunitario.
- ❖ Turistas.

## Figura 2

*Componentes del SGIPTC*



### **Contexto**

Todas las organizaciones se encuentran inmersas en un determinado ámbito que condiciona su desarrollo; la gestión del turismo comunitario debe considerar el contexto en el cual se desarrolla; para realizar su análisis correspondiente, se distinguen los aspectos más generales o de situación que influyen

en todo tipo de organizaciones, y aquellos factores más específicos o físicos directamente relacionados con cada organización.

El contexto está conformado por una gran amplitud de organizaciones empresariales de la diversidad de sectores económicos que manifiestan diferentes características e intereses respecto a la gestión del turismo comunitario, incluyendo las características e intereses de la propia comunidad que determinan el nivel de colaboración posible a mantener y sus perspectivas de crecimiento.

Las tendencias del contexto expresan las necesidades y problemas futuros, los componentes físicos manifiestan las necesidades y problemas actuales. El análisis del contexto es un componente fundamental del sistema, pues su comprensión determina la eficacia a alcanzar en la gestión del turismo comunitario, otorgándole un carácter rector dentro del sistema.

### **Empresas del sector público y privado**

Estas empresas son un apoyo al desarrollo de la actividad turística en la comunidad, ellas se pueden diferenciar entre pequeñas, mediana y grandes empresas; para la comunidad todas son necesarias ya que cada una contribuirá con su aporte al desarrollo turístico local.

Las empresas locales serán la clave de una economía turística estable y participativa, en la que la distribución de los beneficios pueda llegar a toda la sociedad. El turismo hace el mayor uso posible de los bienes y servicios locales, tales como:

- ❖ Alimentos.
- ❖ Materiales de construcción.
- ❖ Decoración y muebles.
- ❖ Agencias de viajes.
- ❖ Guías turísticos, entre otras.

En el mismo sentido, las empresas públicas y privadas que influyen en la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural se encuentran:

- ❖ *Ministerio del Turismo*, ente rector del sector turístico quien lidera la definición de políticas y las orientaciones estratégicas.
- ❖ *Ministerio del Ambiente*, responsable del monitoreo, supervisión y control de las actividades del turismo comunitario en áreas protegidas y demás aspectos inherentes a su competencia.
- ❖ *CODENPE*, instancia de planificación de programas, proyectos de desarrollo sostenible con identidad, destinado a fortalecer las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador.

- ❖ *Gobiernos locales o municipales* que han asumido la competencia para el manejo de las actividades turísticas en sus respectivas jurisdicciones.
- ❖ *AME*, instancia de coordinación, fortalecimiento de los gobiernos municipales del Ecuador y a través de quien se expresan los intereses de las diferentes entidades locales.
- ❖ *Federación Plurinacional de Turismo Comunitario Ecuador (FEPTCE)*, organización que representa a las iniciativas del turismo comunitario en el país.
- ❖ *Sector privado*, representado por las agencias de viajes, operadoras de turismo y cuyo vínculo con el mercado es trascendental para los proyectos de turismo comunitario.
- ❖ *Cooperación internacional*, actor preponderante para determinar la viabilidad de la actividad de operación de los servicios y productos de turismo comunitario, organizaciones no gubernamentales cuya función radica en prestar asistencia técnica, capacitación y apoyo para la búsqueda de recursos técnicos y financieros del turismo comunitario.
- ❖ *Universidades públicas y privadas*, constituyen instituciones de vanguardia para la formación de personas con un alto nivel de capacidad para ejercer diferentes profesiones y en el aporte de nuevos conocimientos y tecnologías necesarios para su aplicación en los diferentes ámbitos de la sociedad en el camino hacia su pleno desarrollo.

La cooperación entre las empresas del sector público y privado permite niveles de autogestión para resolver problemas de manera eficiente por las propias comunidades (sector social) y manejar la información necesaria para autogestionar cambios. En este sentido, el concepto de gobernanza ha venido paulatinamente incorporando a la comunidad local, ya que se viene visibilizando la necesidad de que los propios residentes logren empoderarse y participar de los procesos de toma de decisiones en las intervenciones territoriales que los afectan.

La coyuntura entre los distintos actores del turismo comunitario se mide por la capacidad que tienen los actores locales de relacionarse entre sí con otros actores externos, para en conjunto alcanzar cambios que sean sostenibles a largo plazo en beneficio de la comunidad.

De esta manera la participación ciudadana se considera en la Constitución como una nueva vinculación Estado-Sociedad en el Plan Nacional para el Buen Vivir como un derecho y un principio; esto debe ser integrado en toda planificación del país desde las mismas bases locales, con aportes de: ciudadanos, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

## ***Gobierno***

Otro de los componentes del Sistema es el gobierno debido a que de él emanan las diferentes leyes, normativas y regulaciones que rigen la vida en un determinado territorio y definen las relaciones entre los diferentes agentes de una sociedad, por lo tanto, también abarca el marco legal y normativo que regula individualmente el accionar empresarial tanto público como privado, así como las relaciones entre ellos, marco en el cual debe moverse la dinámica de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural.

Un elemento de relevante importancia son los planes de desarrollo económico-social gubernamentales, dichos documentos indican los objetivos para ciertos períodos de tiempo y las políticas y estrategias necesarias para su consecución; además de la participación y funciones que en ellas tendrán los diversos actores económicos y sociales.

La gobernanza como una alianza entre el sector público, privado y comunidad local, para hacer frente a problemas territoriales y desarrollar posibles soluciones, estrategias o políticas públicas.

Actualmente se viene considerando a la sociedad civil en la gobernanza, ya que en su origen fue desarrollada por los

gobiernos para que el sector privado sea un brazo en la gestión gubernamental, sobre todo en temas económicos, en donde las decisiones de las intervenciones a desarrollar en los territorios eran tomadas por unos pocos desde arriba hacia abajo, sin embargo, también surgen gobernanzas de corrientes endógenas, con una lógica de abajo hacia arriba que toma fuerza, aquí las soluciones a los problemas del desarrollo territorial son impulsadas por las propias organizaciones locales y/o comunitarias (Maynt, 1998; Pacheco, 2015).

## **Sector Comunitario**

Según Struve (2015), el sector comunitario es

el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que mediante el trabajo conjunto tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la referida Ley.

Las organizaciones anteriormente explicitadas deben contar con una denominación, una estructura interna que defina su forma de gobierno, el control interno y su mejor representación de conformidad a sus costumbres, prácticas, necesidades y modelo de producción endógeno que hayan adoptado.

La comunidad local es el actor principal en el desarrollo de turismo comunitario debido a que mantiene un papel muy importante con todos y cada uno de los actores que participan. Por un lado, actúa como suministradores de los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de la demanda del visitante; estos servicios incluyen no sólo aquellos relacionados con la satisfacción de necesidades fisiológicas (hospedaje y alimentación) sino también aquellos como servicios médicos, de recreación, y de consumo.

Por otro lado, en algunos casos la comunidad local participa en la oferta de servicios generados por los integrantes de la misma; esto ocurre generalmente en ciertas formas de turismo en donde la comunidad local es la responsable de "producir" y gestionar sus propios servicios. Asimismo, la comunidad local dentro de un contexto de oferta y demanda se ha incluso identificado como un elemento clave de los destinos.

La comunidad tiene su propia estructura de organización bien marcada, con diferentes puntos estratégicos que son establecidos por una asamblea general en donde se enmarca soluciones a los problemas internos tanto como externos para continuar con la armonía que lo caracteriza, sin embargo, es necesario tener claro el propósito que conlleva la práctica del turismo comunitario dentro de la localidad.

## **Turistas**

(Latiesa et al., 2009) destacan una de las primeras definiciones de turista propuesta en la Conferencia de la ONU sobre viajes y turismo internacional, donde los turistas eran definidos como “visitantes temporarios que pasan al menos 24 horas en el país visitado” cuando el objetivo del viaje puede ser clasificado por una de las siguientes palabras: placer (recreación, vacaciones, salud, estudio, religión, deporte), negocios, relaciones familiares, misiones de trabajo, convenios.

Por lo tanto, un turista es un individuo que sin importar raza, color, costumbres y demás, se traslada de un destino turístico a otro por un tiempo superior a 24 horas, de modo que esta visita no sea permanente y vuelva a su lugar de residencia.

## **Relaciones del Sistema de Gestión Integral Participativo**

Las relaciones determinan la estructura y organización del sistema además de su dinámica y funcionamiento. Las relaciones del Sistema de Gestión Integral Participativo son:

### *1. Relación entre comunidad-empresas del sector público y privado*

Ambos componentes se rigen por un conjunto de leyes y normas que determinan sus misiones, funciones, objetivos y regulan su gestión; adecuándola a las exigencias y características de los sistemas económico-sociales imperantes en cada sociedad. Al relacionarse comunidad y empresa del sector público y privado, no deben desconocer ni los marcos regulatorios, ni los objetivos de desarrollo económico del territorio en donde se insertan.

### *2. Relación entre el contexto y las empresas del sector público y privado y el gobierno*

Las diferentes tendencias económicas, sociales, tecnológicas y políticas entre otras; aunque no tienen similar relevancia para cada uno individualmente, si influyen en su forma de actuar presente y futura. Por lo que un cambio contextual pudiera derivar en transformaciones en el resto de los

componentes y modificar a su vez las relaciones entre ellos y la relación (comunidad-empresas) del sector público y privado.

### *3. La comunidad y los procesos de gestión turística*

Un elemento importante de esta relación es que todas las decisiones en torno al desarrollo del turismo comunitario son adaptadas por la comunidad en sus asambleas. De ahí que el gran desafío en este aspecto es cómo hacer más eficiente el proceso de gestión comunitaria.

#### **Principios del Sistema de Gestión Integral Participativo**

Teniendo en cuenta las regularidades detectadas en el diagnóstico del objeto de estudio y las bases teóricas asumidas, se formulan los principios que sustentan el funcionamiento del sistema:

*Principio de la Dirección General:* derivado del principio de unidad de mando se propone para implicar a la alta dirección comunitaria en la concepción y funcionamiento del sistema, para tratar de evitar la atonicidad y espontaneidad en la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural.

*Principio de la Contextualización:* presenta un conjunto de situaciones y problemas que van a conformar las condiciones donde se desarrolla la relación comunidad-empresas del sector

público y privado; mediante este principio se expresa la necesidad de que la empresa del sector público y privado no solo tenga en cuenta sus propios requerimientos para esta relación, sino que priorice ante todo la solución de los problemas existentes en la comunidad, pues de allí se deriva su capacidad de contribuir al desarrollo económico y social en su contexto específico.

*Principio de la relación comunidad-empresas del sector público y privado:* las empresas del sector público y privado como instituciones del sector turístico existen para contribuir a satisfacer las necesidades de desarrollo socioeconómico de la comunidad. No es posible para las empresas del sector público y privado lograr su encargo social desconociendo esas necesidades; es por ello que para el funcionamiento del Sistema debe reconocerse la relación dialéctica entre estos actores de la sociedad.

Las salidas que como resultado del funcionamiento del Sistema se obtienen son:

- ❖ Optimización de la relación comunidad-empresas del sector público y privado.
- ❖ Mayor calidad de la oferta turística.
- ❖ Mayor demanda turística.
- ❖ Mayor pertinencia hacia el desarrollo turístico local sostenible.

- ❖ Mayor impacto de las relaciones GAD provinciales y parroquiales, comunidad y empresas del sector público y privado.

La Figura 3 que a continuación se muestra, resume el Sistema de Gestión Integral Participativo que se plantea para el desarrollo turístico local en la Región Sierra de Ecuador.

### Figura 3

*Sistema de Gestión Integral Participativo*



Sistema de Gestión Integral Participativo propuesto alcanzará resultados positivos siempre y cuando los involucrados estén conscientes que la imagen de la comunidad es un factor vital en el sector turístico y los turistas tengan una buena imagen del lugar.

### **Articulación convergente**

Sin excepción alguna, las actividades humanas deberían planificarse y desplegar en criterios de sostenibilidad y sobre todo aquellas que se relacionan con el turismo. El establecimiento de las políticas de desarrollo del turismo sostenible en Ecuador, se apoya en los objetivos de la política estatal, es así que todas las acciones que se presenten para el desarrollo del turismo en Ecuador o en relación al mismo, estarán guiadas e inspiradas por la sostenibilidad.

Este concepto se basa principalmente en sostenibilidad económica, social y ambiental, a la cual se integra la idea de calidad. Esta premisa política es la que da cabida y origen a todas las demás políticas, como subconceptos a desarrollar para contribuir a la sostenibilidad del turismo en Ecuador. Es decir, se toma como norma de país el apoyo a la sostenibilidad planteada en el PLANDETUR 2020 como criterio guía de cualquier política. (PLANDETUR, 2020).

El turismo comunitario ha trascendido en el territorio y a lo largo del tiempo, gracias a la iniciativa de la gente para asociarse o integrar una diversidad de emprendimientos que surgieron de manera aislada y que ahora responden a un objetivo en común, es necesario plantear este tipo de herramientas cuyo objetivo es establecer un Sistema de Gestión Integral Participativo, para así aunar varios procesos organizativos y sociales que permitirán el aprovechamiento de los atractivos turísticos.

Lo anteriormente descrito se fundamenta en el Reglamento General a la Ley de Turismo de 2008, en el Art. 6 sobre Planificación, que manifiesta

le corresponde exclusivamente al Ministerio de Turismo planificar la actividad turística del país como herramienta para el desarrollo armónico, sostenible y sustentable del turismo. La planificación en materia turística a nivel nacional es de cumplimiento obligatorio para los organismos públicos y privados (MINTUR, 2008).

Es así, como el Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario posee componentes que contribuyen al desarrollo local, permitiendo aprovechar todos los recursos que proporciona el espacio con instrumentos legales orientados a fortalecer el turismo sostenible en el Ecuador.

## ***Proceso administrativo participativo***

Es conocido como una serie de pasos o una secuencia de actos regidos por un conjunto de reglas, políticas y/o actividades establecidas en una empresa u organización con la finalidad de potenciar la eficiencia, consistencia y contabilidad de sus recursos humanos, técnicos y materiales.

Otra forma de planificación también es la participativa que fomenta la motivación y la movilización ya que la gente se muestra más representativa; para ello se han identificado características principales tales como: definir áreas de responsabilidad individual, participación de directivos como de subordinados, identificación de los objetivos globales y particulares de la organización y, a partir de ellos, se fijan los objetivos individuales.

Dentro de la planificación participativa hay que tomar en cuenta la planeación, la organización, implementación y control, así como también la mejora, acciones que encaminadas ayudarán al correcto desarrollo del Sistema de Gestión Integral Participativo.

*Planeación:* se considera la planeación como: “una función administrativa que consiste en seleccionar entre diversas alternativas los objetivos, las políticas, los procedimientos y los programas de una empresa” (Aguilar, 2015).

*Organización:* es la parte de la administración que supone el establecimiento de una estructura intencionada de los papeles que los individuos deberán desempeñar en una empresa. La estructura es intencionada en el sentido de que debe garantizar la asignación de todas las tareas necesarias para los cumplimientos de las metas, asignación que debe hacerse a las personas mejor capacitadas para realizar esa tarea.

*Implementación y control:* mediante la implementación y un adecuado control dentro de esta etapa, la empresa, así como la organización, hará que cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, prestará servicio a los habitantes y turistas que lo visiten, beneficiando a las personas de la localidad verificando la situación real de la comunidad y cerciorándose que vayan de acuerdo con los objetivos.

Es importante acomodar el terreno; esta preparación consiste en comunicar a las personas qué se quiere hacer y saber transmitir la importancia de la implementación y control, los beneficios para la organización e incluso para cada persona que disfrutan de pasar tiempo en compañía de la familia o personas que simplemente desean tener un momento de relajación y tranquilidad alejado del estrés de la vida cotidiana, así también como fortaleciendo las diferentes actividades deportivas.

*Mejora:* es la búsqueda de la eficiencia, efectividad, competitividad, calidad y excelencia a favor de los turistas nacionales y extranjeros. Involucra un proceso y no un programa que acarrea a un gran compromiso paulatino y continuo en el cual la comunidad se centra en todas sus formas, desde pensar en todas y cada una de las actividades que en ella se gestionan; practicar la mejora como forma de vida, genera la transformación organizacional y la hace más productiva y responsable.

## **Participación parroquial y comunitaria**

La participación de las comunidades locales rurales en la industria turística ha despertado tanto entusiasmo como escepticismo. Han surgido apoyadas en los procesos de descentralización de la administración pública impulsados por el estado desde donde se ha fomentado la inclusión social y la autogestión comunitaria, a favor de quienes sostienen que esta propuesta garantiza que los ingresos generados por el turismo vayan a las poblaciones receptoras.

En la actualidad son muchas las organizaciones comunitarias que han creado espacios para la participación de los ciudadanos, y en las cuales ellas toman sus propias decisiones interesados en viabilizar las políticas de desarrollo de la localidad en la cual se encuentran, por lo tanto, pueden contribuir a su empoderamiento y al mejoramiento de su calidad de vida.

El proceso participativo comunitario permite la acogida de miembros de la comunidad, esto a su vez admite que se pueda trabajar por fases, entre las que se puede mencionar: elaboración de un diagnóstico comunitario, definición de la DAFO, visión de la comunidad, concertación de objetivos turísticos, formulación de estrategias turísticas, definición de mecanismos participativos, elaboración de gestiones comunitarias, conformación de empresas asociativas de prestadores de servicios turísticos, así como la creación de los mecanismos de evaluación y monitoreo del desarrollo turístico.

Al promover la participación parroquial así como a la comunidad inmersa, el cantón y los cantones cercanos pueden replicar en otros sectores, logrando que los territorios locales puedan ser protagonistas de la incorporación de negocios, así como la facilidad de contactos con agencias de turismo, por otra parte esto permitirá potenciar las capacidades internas de la comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer a la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sostenible en el tiempo.

Los actores deberán asistir a las convocatorias de la Asamblea Parroquial conformada y fortalecida con la presencia de representantes de los Ministerios y de los GAD's Provincial, Cantonal y Parroquial. Esas personas estarán vinculadas a la producción, al turismo, al comercio, y el ambiente.

La actividad turística estará integrada a estos procesos participativos a través de los empresarios hoteleros, dueños de restaurantes, representantes de las asociaciones comunitarias, administradores responsables en el manejo de atractivos turísticos, transportistas, agentes de viajes, operadores y ciudadanos con interés en el desarrollo y crecimiento del turismo en Salasaca.

### **Valoración práctica de la implementación parcial del Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario y la diversidad cultural**

La elaboración e implementación del sistema de gestión como resultado del proceso investigativo fue motivo de múltiples análisis y evaluaciones entre los miembros de la comunidad expertos en turismo de la localidad y los investigadores, producto de lo cual se ha logrado cristalizar un informe parcial y un informe final que demuestran las bondades de la aplicación del Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario y la diversidad cultural.

### **Organización y desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario y la diversidad cultural**

Para la implementación del Sistema, las etapas seguidas fueron:

1. Sensibilización.
2. Implementación del sistema de gestión integral participativa.
3. Regulación y supervisión.

### 1. *Sensibilización*

Es una etapa de preparación de los actores que intervienen en el éxito de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural. Se debe caracterizar por la persuasión y el convencimiento, por parte de un grupo de especialistas que conformaran el Grupo Gestor del turismo comunitario, sobre las tareas de condicionamiento del contexto, la coordinación y la promoción de acciones para el desarrollo turístico local, que permita comprender la importancia de una gestión integral participativa para el desarrollo del turismo comunitario y la diversidad cultural.

La sensibilización deberá estar orientada a lograr la satisfacción cada vez más creciente de los clientes, redundando en una mayor estancia y cuantía de los recursos para la economía de la comunidad. Entre las acciones que pueden ser gestionadas por la comunidad se encuentran:

- ❖ Apoyar las fiestas locales, ferias, festejos populares o religiosos, que constituyen parte de su patrimonio cultural.

- ❖ Propiciar la creación de organizaciones populares que contribuyan a las labores de información, promoción y preservación del patrimonio natural y cultural.
- ❖ Mejorar las actitudes de la población hacia el turista.
- ❖ Aumentar la oferta de servicios turísticos, para recibir y atender a los visitantes y mejorar los actuales.

## *2. Implementación del sistema de gestión integral participativa*

En esta etapa se debe definir en coordinación con los directivos de las organizaciones directas e indirectas vinculadas con la actividad turística en las comunidades, las responsabilidades que le competen para apoyar al turismo comunitario y la diversidad cultural.

Los directivos del MINTUR en colaboración con los GAD's provincial, cantonal, la Junta parroquial y demás actores claves de las comunidades serán los responsables de guiar y controlar el cumplimiento de las acciones para incentivar y lograr el compromiso de todas las entidades que participarán en la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural.

El sistema propuesto deberá encargarse además de coordinar la puesta en práctica de la gestión turística local, estimulando a un trabajo cohesionado entre las administraciones de los territorios involucrados en las modalidades objeto de

estudio, considerando los antecedentes que favorecen este proceso y soportando el mismo, bajo las concepciones de la gestión turística local.

La implementación del Sistema propuesto deberá velar por el principio de la flexibilidad y la creatividad para lograr sortear los obstáculos que imponen las debilidades que aún susciten en el desarrollo del turismo comunitario a nivel local.

### *3. Regulación y supervisión*

Esta etapa fue prevista para que durante la puesta en práctica del Sistema de Gestión Integral Participativo se realice el monitoreo y la reflexión de su ejecución y sus resultados, de forma tal que contribuya a la retroalimentación de los factores que intervienen.

La misma permite ajustar la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural según las preferencias de los directivos, comuneros, las características de las parroquias y el desarrollo de los factores y servidores públicos y privados que participan.

Para ello se deberá realizar el análisis crítico de todos los elementos de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural en función del desarrollo turístico local, durante su

diagnóstico, organización, planificación, ejecución y mejora continua.

La valoración del sistema propuesto enriquecerá nuevos elementos y consideraciones para el perfeccionamiento de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural, la cual debe mantener como un reto la permanente integración de sus componentes y su impacto en el desarrollo turístico local.

### **Acciones alcanzadas en la implementación parcial del Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario y la diversidad cultural**

Con la aplicación del sistema de gestión integral participativa para el turismo comunitario y la diversidad cultural se perfeccionaron varios aspectos:

- ❖ Determinar los objetivos estratégicos a partir del conocimiento del potencial económico local, análisis de los recursos y potencialidades de la zona, así como de las principales carencias y obstáculos que pueden existir para que surjan y se desarrollen las actividades turísticas.
- ❖ Las acciones del turismo comunitario deben ser realizadas de manera integral y participativa con el apoyo de todos los involucrados internos y externos de esta actividad.

- ❖ Identificar los medios que involucren a todos los agentes el proceso. Se trata en este caso de introducir la dinámica y la estructura del asociativismo y de cooperación en torno a las iniciativas y acciones de desarrollo.
  
- ❖ Determinar las condiciones generales e infraestructura adecuada que permita facilitar el surgimiento de las actividades turísticas comunitarias teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los objetivos perseguidos, también se debe articular todo lo que tiene que ver con la infraestructura social que debe ofrecer el MINTUR.

En consideración que la información de línea de base o de diagnóstico, así como también de la ejecución y evaluación, es así como se genera continuamente en las comunidades que desarrollan el turismo comunitario, se presenta la necesidad de sistematizar y analizar esta información, y una de las formas de solventar este requerimiento es mediante la tecnología.

Es por esta razón que se desarrolló una primera versión de Aplicaciones web sobre Inventarios de atractivos Culturales tangibles – intangibles, con el cual se podrá conocer el inventario, el estado en que se encuentran estos atractivos, además se irá actualizando periódicamente la información; otra aplicación es el Generador de los criterios de los miembros de la comunidad, quienes periódicamente aportarán con sus criterios para conocer

la problemática que atraviesan con el turismo comunitario y sus posibles soluciones que se podrían realizar en la comunidad; finalmente se cuenta con la aplicación para establecer el perfil del turista, la cual conducirá a contar con una base de datos de la capacidad cognoscitiva referente al turismo comunitario de los miembros de la colectividad.

El estado del desarrollo turístico comunitario basado en la diversidad cultural, se evalúa a través del uso de estadísticos descriptivos y de la prueba estadística no paramétrica Rangos de Wilconson y Signos.

### **Resultado del procesamiento de la implementación parcial.**

**Tabla 2**

*Salida de la prueba de los rangos con signos de Wilcoxon*

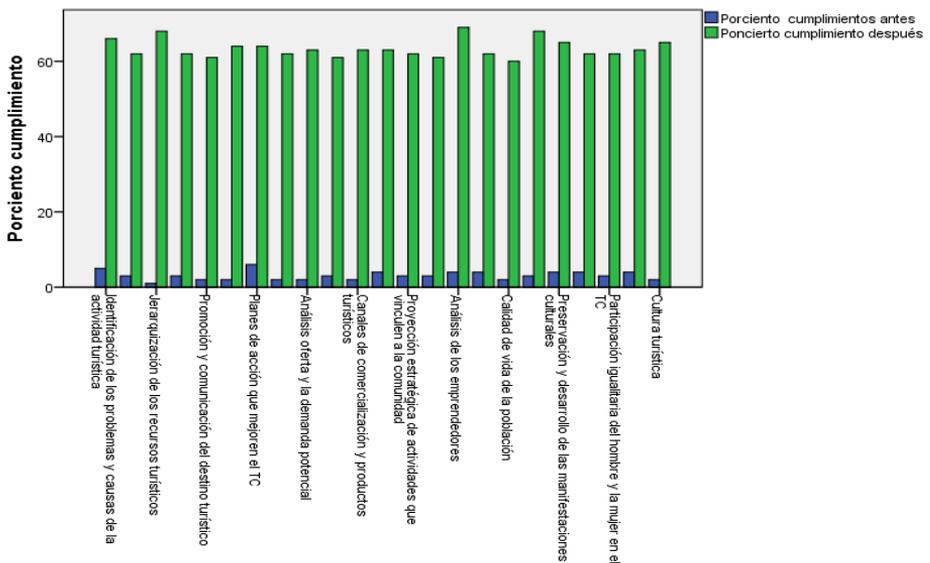
		<b>Rangos</b>			<b>Estadístico</b>	<b>P-valor</b>
		<b>N</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>Suma de rangos</b>		
PCD - PCA	Rangos negativos	0	0	0	-4,200	0,000
	Rangos positivos	23	12	276		
	Empates	0				
	Total	23				

**Tabla 3**  
Salida de la prueba de los signos

Diferencias	N	P-valor
PCD - PCA	Diferencias negativas	0
	Diferencias positivas	23
	Empates	0
	Total	23

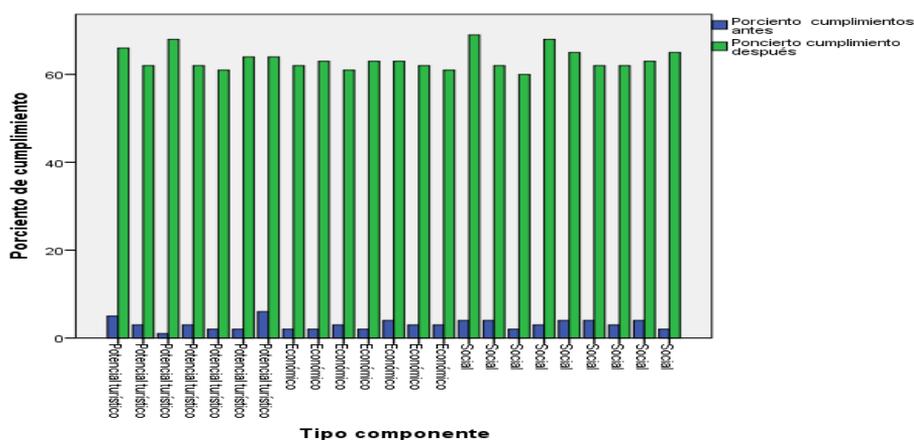
**Figura 4**

*Comportamiento de los valores porcentuales de cumplimiento por indicador antes y después de aplicar el sistema*



## Figura 5

*Comportamiento de los valores porcentuales de cumplimiento por componentes antes y después de aplicar el sistema.*



Se puede afirmar que la gestión integrada es el enlace de diferentes actividades, mecanismos, acciones e instrumentos que se pueden asociar a procesos, los cuales admiten un desempeño eficiente de los distintos actores y gestores a los diversos niveles administrativos en el contexto empresarial, público y privado para lograr mejores resultados (Mullo,2023).

### **Otros resultados de significación práctica alcanzados**

Se refleja en las necesidades de la administración y usuarios en general, la urgencia de mantenerse informados y actualizados. Para ello se ha utilizado varias herramientas

informáticas, las cuales permiten la aplicación y gestión de la información para la toma de decisiones en el Turismo Comunitario.

Las etapas fundamentales en el desarrollo de todo sistema, que garantizarán el correcto desempeño de la plataforma, contendrán las siguientes actividades:

### *Análisis*

- ❖ Recopilación de Información.
- ❖ *Planteamiento del problema*: luego de recopilar la información, se analizan los problemas que presenta la comunidad; dicho análisis debe conllevar a la conclusión, el problema central de la comunidad.
- ❖ *Definición del marco referencial*: consiste en definir los antecedentes investigativos del problema, la historia de la comunidad y definición de términos científicos relevantes que se utilizan a lo largo del desarrollo del software.
- ❖ Diseño del formato de las encuestas en la herramienta informática.
- ❖ Definición de los requerimientos del Sistema.
- ❖ Instalación del software a utilizar, para el desarrollo de la gestión turística

## *Diseño*

- ❖ Elaborar el Modelo de Datos.
- ❖ Establecer la estructura del Sitio, especificando detalladamente las opciones que contendrá el software dinámico.
- ❖ Diseño del entorno gráfico y visual del software.
- ❖ Diseño de Pantallas.

## *Desarrollo*

- ❖ Generación de la Base de Datos.
- ❖ Desarrollo de la Programación Web.
- ❖ Gestión de los Datos en el software.

Entre los resultados de significación práctica alcanzados se encuentra los softwares como valor agregado del Sistema de Gestión Integral Participativo, estos son:

- ❖ Generador de listas de chequeo.
- ❖ Generador del perfil de los miembros de la comunidad.
- ❖ Generador del perfil del Turista Comunitario.
- ❖ Generador del Inventario de Atractivos Turístico Intangible.
- ❖ Generador del Inventario de Atractivos Turístico Tangible.

Los softwares: Generador de listas de chequeo, Generador del perfil de los miembros de la comunidad, Generador del perfil

del Turista Comunitario, Generador del Inventario de Atractivos Turístico Intangible y Generador del Inventario de Atractivos Turístico Tangible (Figura 17), representan sistemas informáticos en web que cuentan con una base de datos para almacenar toda la información con respecto a la percepción de los miembros de la comunidad sobre la gestión del desarrollo del Turismo Comunitario basado en la diversidad cultural de la Región Sierra; las características de los turistas nacionales e internacionales que consumen los diferentes servicios turísticos que ofrece la comunidad; el estado de los recursos patrimoniales que están en la comunidad; el estado de los recursos naturales que están en la comunidad y la percepción de los aspectos socioculturales, económico-servicios y medioambiental que presenta la comunidad, utilizan la arquitectura modelo, vista y controlador (MVC) a través del lenguaje de programación PHP y el Gestor de Base de Datos MySQL, con el objetivo de gestionar la información utilizando las operaciones de crear, gestionar, actualizar, buscar, guardar y eliminar.

Para poder utilizar el software, lo primero que debe hacer el usuario es autenticarse en la interfaz principal, donde debe introducir su usuario y contraseña para que pueda entrar a los diferentes módulos del software.

## Figura 6

### Software como valor agregado del Sistema de Gestión Integral Participativo.

The image displays a web application interface with five distinct modules, each with a blue header and a white content area. The modules are:

- Generador de lista de chequeo**: Titled 'Economico\_Servicios', it lists five items (E1.1 to E1.5) related to the 'SISTEMA TURISTICO COMUNITARIO MARUJMA'. A sidebar on the right lists 'Economico\_Servicios', 'Economico\_Servicios', and 'Economico\_Servicios'.
- Generador del perfil de los miembros en la comunidad**: Titled 'Perfil de la comunidad', it lists five items (E1.1 to E1.5) related to community profiles. A sidebar on the right lists 'Crear Perfil de la comunidad', 'Actualizar Perfil de la comunidad', and 'Eliminar Perfil de la comunidad'.
- Perfil del Turista Comunitario**: Titled 'Perfil del turista comunitario', it lists five items (E1.1 to E1.5) related to tourist profiles. A sidebar on the right lists 'Crear Perfil del turista comunitario', 'Actualizar Perfil del turista comunitario', and 'Eliminar Perfil del turista comunitario'.
- Generador de inventario de Atractivos Turístico Intangible**: Titled 'Atractivos Culturales', it lists five items (E1.1 to E1.5) related to cultural attractions. A sidebar on the right lists 'Crear Atractivos Culturales', 'Actualizar Atractivos Culturales', and 'Eliminar Atractivos Culturales'.
- Generador de inventario de Atractivos Turístico Tangible**: Titled 'Atractivos Turísticos Culturales', it lists five items (E1.1 to E1.5) related to tangible cultural attractions. A sidebar on the right lists 'Crear Atractivos Turísticos Culturales', 'Actualizar Atractivos Turísticos Culturales', and 'Eliminar Atractivos Turísticos Culturales'.

## **Consideraciones parciales**

Existen muchas fuentes de información teórica sobre el fundamento científico del turismo comunitario, lo que permite aportar con nuevos criterios y alcanzar el desarrollo de esta importante actividad y de esta manera lograr un mejor desenvolvimiento económico, social, cultural y tecnológico de las comunidades.

El Sistema de Gestión Integral Participativo para el fomento del turismo comunitario basado en la diversidad cultural, permite mejorar sustancialmente los productos turísticos, la planificación integral del turismo comunitario, se establecen instrumentos para el desarrollo de la infraestructura comunitaria aplicada al turismo, de igual manera potenciar el desarrollo hotelero, gastronómico y finalmente tener amplio conocimiento de la oferta y la demanda de los agentes involucrados en esta actividad.

La valoración práctica de la implementación parcial del Sistema realizada mediante múltiples análisis y evaluaciones que han conducido a detectar que la aplicación del mismo, va a fortalecer las fases planeación, organización, implementación y control y mejora, de las comunidades de la Región Sierra del Ecuador.

Mediante la organización y desarrollo de la implementación parcial del Sistema, se puede lograr una planificación pertinente y diferenciada que corresponda a las características de la población y del territorio, además poner en claro todas las acciones a implementarse para el desarrollo del turismo comunitario manteniendo siempre el criterio de sostenibilidad y sustentación de todos los procesos.

# Reflexiones finales



Reflexiones  
finales

## *Reflexiones finales*

Los estudios realizados han permitido arribar a los diferentes métodos, técnicas y herramientas en el diagnóstico de la gestión del turismo comunitario y la diversidad cultural de la Región Sierra, se evidenció la existencia de inadecuados niveles de planificación para el manejo comunitario, asimismo inexistencia de esquemas turísticos para el desarrollo y comercialización de los productos turísticos; poca planificación del turismo comunitario en las comunidades de Salasaca; limitada infraestructura comunitaria para desarrollar el turismo; además limitado desarrollo hotelero y gastronómico en sectores turísticos, desconocimiento de la demanda real y potencial de los agentes involucrados en la oferta turística, y de las relaciones económicas entre los agentes.

Por todo lo anteriormente analizado,

El Sistema de Gestión Integral Participativa confeccionado se presenta como una solución para el desarrollo del turismo comunitario y la diversidad cultural de la Región Sierra, sustentándose en los fundamentos teóricos relacionados con los sistemas de gestión, estructurándose en cuatro etapas

interrelacionadas: planeación, organización, implementación y control y mejora, los cuales permitieron integrar lo teórico y procedimental en la gestión del turismo comunitario.

A manera de recomendación, es imperante la divulgación de este trabajo a la enseñanza de pregrado y postgrado, así como a la actividad que se desarrolla en el marco de la línea de investigación sobre la gestión del turismo comunitario en la Región Sierra, tal que los actuales y futuros profesionales se apropien de los fundamentos de este enfoque en su quehacer profesional y pueda servir para otras indagaciones que se realicen en este campo.

Asimismo, proponer a las instituciones ecuatorianas como (MINTUR, REDTUR, GAD, FEPTCE, SENE CYT), la implementación del SGGIPTC como contribución al desarrollo del turismo comunitario basada en la diversidad cultural de la Región Sierra.

## *A*

### **Actividad Turística Comunitaria**

Es el ejercicio directo y exclusivo de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo por parte de las comunidades legalmente acreditadas, organizadas y capacitadas. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2009)

### **Actividades, bienes y servicios culturales**

Se refiere a aquellas actividades, bienes y servicios, que, al tiempo de ser considerados como un determinado atributo, uso o finalidad, encarnan o transmiten expresiones culturales, cualquiera que sea el valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden ser un fin en sí mismas o pueden contribuir a la producción de bienes y servicios culturales. (Artículo 4.4 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales).

## **Actividad productiva**

La actividad (productiva) llevada a cabo por una unidad estadística es el tipo de producción que esta realiza. Debe entenderse como un proceso, es decir, la combinación de medidas que se traducen en un conjunto determinado de productos. La clasificación de actividades productivas está determinada por su producción principal. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

## **Actividades características del turismo**

Las actividades características del turismo son aquellas que generan típicamente productos característicos del turismo. Dado que el origen industrial de un producto (la industria de la CIU que lo produce) no es un criterio para la agregación de productos con una categoría similar en la CCP, no existe una relación estricta partida a partida entre los productos y las industrias que los elaboran como sus principales productos. (RIET 2008, párr. 5.11)

## **Agroturismo**

Es una modalidad de turismo rural que es realizada en áreas agropecuarias con el aprovechamiento de un medio ambiente rural, ocupada por una sociedad campesina, que muestra y comparte no solo su idiosincrasia y técnicas agrícolas, sino

también su entorno natural, cultural y socio-productivo. Se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones) de tamaño pequeño o mediano, donde los propietarios complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, se agregan otros productos y servicios complementarios, tales como: alojamiento, alimentación, oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios y venta de productos. Esto proporciona mayores oportunidades de empleo para la propia familia y otras personas de la localidad donde se desarrolla dicha actividad. En esta modalidad, el turista busca vincularse con las labores de campo, entrar en contacto con las actividades económicas tradicionales en localidades regularmente pequeñas y experimentar la vida rural campesina; para ello se aprovecha la capacidad instalada en la propiedad y el saber hacer tradicional. (Blanco & Riveros, 2010)

### **Agro Ecoturismo**

Este concepto emerge de la combinación del agroturismo y el ecoturismo; aunque no existe una definición establecida, es la actividad que se realiza en espacios rurales donde se desarrollan actividades agropecuarias o de silvicultura y, a su vez, le ofrece al turista especializado la posibilidad de contemplar los atractivos naturales de flora y fauna presentes en espacios reservados para tal fin, compartiendo la cultura, raíces y costumbres de sus habitantes. El valor agregado de esta modalidad, y su

característica distintiva, es que permite al turista interactuar por un lado en las actividades de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales, y al mismo tiempo relacionarse con la biodiversidad de las zonas naturales. (Ramírez, 2014)



## **Bienes**

Son objetos físicos producidos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y que pueden transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados. (SCN 2008, párr. 6.15)

### **Bienes de consumo duraderos de finalidad turística**

Constituyen una categoría específica de bienes de consumo duradero que incluye los bienes duraderos utilizados exclusivamente, o casi exclusivamente, por las personas durante los viajes turísticos. (CST: RMC 2008, párr. 2.41)

## **Cadena de valor del turismo**

Es una secuencia de actividades primarias y de apoyo que resultan fundamentales a nivel estratégico para el rendimiento del sector turístico. Los procesos vinculados, tales como la formulación de políticas y la planificación integrada, el desarrollo de productos y su presentación al mercado, la promoción y el marketing, la distribución y la venta y las operaciones y servicios de los destinos, constituyen las principales actividades primarias de la cadena de valor del turismo. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

## **Calidad de un destino turístico**

Es el resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, requisitos y expectativas del consumidor con respecto a los productos y servicios turísticos, a un precio aceptable, de conformidad con unas condiciones contractuales mutuamente acordadas, y factores subyacentes implícitos, tales como la seguridad, la higiene, la accesibilidad, la comunicación,

la infraestructura y las instalaciones y servicios públicos. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

### **Clasificación Central de Productos**

Constituye una clasificación de productos completa que abarca bienes y servicios. Tiene por objeto servir de norma internacional para reunir y tabular todo tipo de estadísticas que requieran los detalles de productos, como la producción industrial, las cuentas nacionales, las industrias de los servicios, el comercio interior y exterior de mercancías, el comercio internacional de servicios, la balanza de pagos, el consumo y las estadísticas de los precios. (OMT, 2008)

### **Competitividad de un destino turístico**

Es la capacidad del destino de utilizar sus recursos naturales, culturales, humanos, antrópicos y financieros de manera eficiente para desarrollar y ofrecer productos y servicios turísticos de calidad, innovadores, éticos y atractivos, con miras a contribuir a un crecimiento sostenible dentro de su proyecto global y sus objetivos estratégicos, incrementar el valor añadido del sector turístico, mejorar y diversificar sus componentes comerciales y optimizar su atractivo y los beneficios que reporta a los visitantes y a la comunidad local con una perspectiva de sostenibilidad. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

## **Consumo turístico nacional**

Es el consumo turístico de los visitantes residentes, dentro y fuera de la economía de referencia. Es la suma del consumo turístico interno y el consumo turístico emisor. (CST: RMC 2008)

## **Comunidades Indígenas**

Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. (ONU, 2004)



## **Desarrollo cultural comunitario**

Se define como el conjunto de iniciativas locales con el objetivo de expresar, mediante los lenguajes expresivos del arte y de la cultura, identidades, preocupaciones e ideas mientras se construyen capacidades culturales y se contribuye al cambio social.

El desarrollo cultural comunitario no tiene una teoría o un código de la práctica formalmente convenidos, sino que se fundamenta en un marco convenido libremente por los profesionales que trabajan en y con el sector. Es una práctica que incide de manera creativa con las comunidades, y lo hace en su propio territorio, en el ámbito de sus manifestaciones y a partir de su práctica cultural. Los proyectos y los programas de desarrollo cultural comunitario se centran en el trabajo con las comunidades para determinar su visión para el futuro, encontrar soluciones y llevarlas a cabo, a partir de la emergencia de nuevas ideas y maneras de actuar. (Jiménez, 2020)

### **Desarrollo local sostenible**

Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia armónica con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

El desarrollo local sostenible se centra en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida humana en el ámbito local. Se construye a partir del protagonismo real de las personas (familias, niños/as, productores, organizaciones e instituciones locales).

Para que el desarrollo local sostenible sea una realidad, la comunidad debe fijar sus propios objetivos y metas, tener confianza en la fuerza de la misma comunidad, valorar y afirmar la cultura junto con el conocimiento tradicional propio y las formas autónomas de convivencia. (ECOPORTAL, 2023)

### **Destino (destino principal de un viaje)**

El destino principal de un viaje turístico se define como el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje. (RIET 2008, párr. 2.31)

### **Destino turístico**

Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

### **Diversidad cultural**

Se refiere a las múltiples formas en que se expresan las culturas de grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre grupos y sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no

sólo a través de las diversas formas en que el patrimonio cultural de la humanidad se expresa, aumenta y transmite a través de la variedad de expresiones culturales, sino también a través de diversos modos de creación, producción, difusión, distribución y disfrute artísticos, cualquiera que sea el medios y tecnologías utilizadas. Artículo 4.1 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)



### **Ecología indígena**

Se refiere a las alianzas entre las organizaciones de movimientos ambientales e indígenas. La internacionalización del movimiento de la ecología indígena revela una tensión entre dos visiones de movimientos sociales contendientes, una de las cuales es la propia actividad del movimiento social. (Vargas, 2008)

## **Ecoturismo**

El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

### **El ecoturismo comunitario**

Se define como turismo de base natural o tours implementados por los indígenas que muestran la relación cultural con la naturaleza (Zeppel, 2006)

### **Etnoturismo**

O también conocido como turismo étnico e indígena, es “la visita a los lugares de procedencia propia o ancestral”. Consiste en visitas motivadas por el deseo de reencontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde pasó parte de su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de su familia. El etnoturismo, por tanto, es un tipo de turismo respetuoso con los valores de una comunidad y con el medio natural, cultural y social, permitiendo el intercambio de experiencias y donde estos visitantes tienen una

actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje. Las comunidades locales ofrecen la oportunidad de compartir sus tradiciones y costumbres, lo que permite preservar sus elementos culturales además del reconocimiento de su identidad. (Organización Mundial del Turismo,2017)

### **Expresiones culturales**

Son aquellas expresiones que resultan de la creatividad de individuos, grupos y sociedades, y que tienen contenido cultural. (Artículo 4.5 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales)



### **Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC)**

Fondo multidonante destinado a promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo mediante el apoyo a proyectos y actividades cuyo objetivo es fomentar la aparición de un sector cultural dinámico. Fuente:

Artículo 18 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. (Artículo 18 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales)



### **Gestión del turismo comunitario**

Es el proceso que se debe realizar en una organización para la toma de decisiones de los involucrados y la permanente propuesta de mejora continua, partiendo de la implementación de programas que planifiquen, organicen, dirijan y controlen los recursos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos por los organismos que los dirigen. (Figerola, 2018)

### **Gobernanza comunitaria**

Es un proceso vivo, dinámico y perfectible. Es intercambio, relaciones cercanas entre la gente y las autoridades en un ejercicio continuo de participación y toma de decisiones para la resolución

de conflictos, planeación, proyección y acciones encaminadas al bien común. Toma en cuenta los saberes culturales, los nuevos saberes, los sueños, las ideas, las identidades, los sentimientos y necesidades específicas de todas y todos. Es la interacción entre estructuras, procesos y tradiciones que determinan cómo el poder y las responsabilidades son ejercidas; cómo se toman las decisiones, cómo la ciudadanía y los grupos de poder participan en la administración del patrimonio colectivo. (Centro Profesional Indígena de Asesoría y Traducción, 2018)



### **Identidad de un destino turístico**

Se refiere a las características y atributos que hacen que ese lugar sea único y especial. Es la esencia que distingue a ese destino de otros y lo hace atractivo para los viajeros. La identidad de un destino turístico puede estar compuesta por diversos elementos, como su cultura, historia, paisajes, gastronomía, tradiciones y actividades. (Ribera, 2015)

## **Industrias culturales**

Industrias que producen y distribuyen bienes o servicios culturales. (Artículo 4.5 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales)

## **Interculturalidad**

Se refiere a la existencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas a través del diálogo y el respeto mutuo. (Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales)

## **Innovación turística**

Es la introducción de un componente nuevo o perfeccionado que aporte ventajas materiales e inmateriales a los agentes del turismo y a la comunidad local, que mejore el valor de la experiencia turística y las competencias clave del sector turístico y que potencie, por lo tanto, la competitividad turística y/o la sostenibilidad. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)



### **Motivo (principal) de un viaje turístico**

El motivo principal de un viaje turístico se define como el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar. (RIET 2008, párr. 3.10)  
La clasificación de los viajes turísticos según el motivo principal hace referencia a nueve categorías: esa tipología permite identificar los diferentes subconjuntos de visitantes (visitantes de negocios, visitantes en tránsito, etcétera). (RIET 2008, párr. 3.14 y gráfico 3.1)



### **Patrimonio histórico cultural**

Constituye un atractivo que motiva el desarrollo de actividades turísticas determinadas por la apreciación del carácter urbano, arqueológico, artístico, arquitectónico o histórico de un lugar u obra humana. (Gobierno de México, 2018)

## **Patrimonio turístico**

Es el conjunto potencial conocido o desconocido de los bienes materiales e inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación para satisfacer sus necesidades turísticas. También se define el patrimonio como el conjunto integrado por los atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y la superestructura. (Gobierno de México, 2018)

## **Población económicamente activa**

La población económicamente activa o fuerza de trabajo abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios, definidos según y cómo lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia especificado. (OIT, resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, párr. 5)

## **Políticas y medidas culturales**

Políticas y medidas relacionadas con la cultura, ya sea a nivel local, nacional, regional o internacional, que se centren en la cultura como tal o estén diseñadas para tener un efecto directo en las expresiones culturales de individuos, grupos o sociedades,

incluidas sobre la creación, producción, difusión, distribución y acceso a las actividades, bienes y servicios culturales. (Artículo 4.6 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales)

### **Producto turístico**

Es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital. (Normas de las Naciones Unidas para medir el turismo, 2008)

### **Productos y actividades característicos del turismo específicos de cada país**

Deberán ser determinados por cada país mediante la aplicación de los criterios que figuran en las RIET 2008, párr. 5.10, en su propio contexto; para estos productos, las actividades mediante las cuales se producen se considerarán características del turismo, y las industrias en las que la actividad principal es

característica del turismo se denominarán industrias turísticas. (RIET, 2008, párr. 5.16)

### **Producto interno bruto directo turístico**

El producto interno bruto directo turístico es la suma de la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generada por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interno más los impuestos netos sobre los productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición. (CST: RMC 2008, párr. 4.96)

### **Productos y actividades característicos del turismo específicos de cada país**

Deberán ser determinados por cada país mediante la aplicación de los criterios que figuran en las RIET 2008, párr. 5.10, en su propio contexto; para estos productos, las actividades mediante las cuales se producen se considerarán características del turismo, y las industrias en las que la actividad principal es característica del turismo se denominarán industrias turísticas. (RIET 2008, párr. 5.16)

## **Proporción turística**

La proporción turística es la proporción de la fracción correspondiente del consumo turístico interno en cada componente de la oferta (CST: RMC 2008, párr. 4.51). Para cada industria, la proporción turística de la producción (en términos de valor) es la suma de la proporción turística que corresponde a cada una de sus producciones. (CST: RMC 2008, párr. 4.55)



## **Turismo**

Es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (OMT, 2008)

## **Turismo alternativo**

Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico del lugar visitado. Esta corriente está conformada por las modalidades de turismo que en su nombre indican su característica principal: turismo rural, turismo cultural, ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, etc. Es considerado como un modelo más participativo que considera la evolución cultural del hombre individual y social y es la contraparte del turismo de masas. (Ivanova, 2012)

## **Turismo de aventura**

El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. El turismo de aventura incluye por lo general actividades al aire libre como el alpinismo, el montañismo, el «puenting», la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barranquismo, la bicicleta de montaña, el senderismo

o el buceo. Hay también algunas actividades de turismo de aventura que pueden practicarse en espacios cerrados. (OMT, 2008)

### **Turismo comunitario**

Se define como toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y en la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados para el bienestar de sus miembros. El rasgo distintivo del turismo comunitario es su dimensión humana y cultural, orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes. (OIT, 2005b: 12)

### **Turismo rural comunitario**

El Turismo Rural Comunitario (TRC), también denominado Community Based Tourism (CBT) es aquella actividad turística que ofrece un modelo de autogestión a medida, con la particularidad de que es desarrollado por la población local, de forma participativa, planificada y sostenible, fortaleciendo el sentido comunitario, como un elemento reivindicador y autogestión de sus territorios y recursos, integrándolas completamente a sus actividades económicas cotidianas, siendo una alternativa para superar dificultades sociales y económicas de

las que adolecen, además de una vía para generar mayores ingresos. (Innovtur, 2018)

### **Turismo cultural**

El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones. (OMT, 2008)

### **Turismo rural**

Es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. Las actividades de turismo rural se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) con las siguientes características: 1. baja densidad demográfica, 2.

paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura, y 3. estructuras sociales y formas de vida tradicionales. (ONU-Turismo, 2023)

### **Turista (o visitante que pernocta)**

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET, 2008, párr. 2.13)



V

### **Viaje**

El término “viaje” designa todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su lugar de residencia habitual desde el momento de su salida hasta su regreso. Por lo tanto, se refiere a un viaje de ida y vuelta. Los viajes que realizan los visitantes son viajes turísticos. (OMT, 2008)

## **Viaje turístico**

Los viajes realizados por visitantes son viajes turísticos. (RIET, 2008, párr. 2.29)

## **Visita**

Un viaje se compone de visitas a diferentes lugares. El término “visita turística” hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un viaje turístico. (RIET, 2008, párr. 2.7 y 2.33)

## **Visitante**

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado (RIET, 2008, párr. 2.9).

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario (RIET 2008, párr. 2.13).



## **Zona turística**

Corresponde a un espacio físico de extensión variable, con características fisiográficas homogéneas y que cuenta con una unidad paisajística. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran. (Gobierno de México, 2008).

## Referencias

- Aguilar, R. (2015). *Proceso administrativo*.  
www.significados.com
- Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*, 47.  
<http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>.
- Almarcha, F. (2012). Impactos socioculturales en el turismo comunitario: Una visión desde los pueblos implicados (Selva Lacandona, Chiapas, México). *Investigaciones Turísticas*. 3, 133-135.
- Bauman, Z. (2003). *Community. Seeking safety in an insecure world*. Press.
- Blanco, M. & Riveros, F. (2010). *El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y El Caribe (pp. 21-30).
- Boisser, S. (2005). *¿Hay espacio para el Desarrollo Local en la Globalización?* CEPAL, 47-62.

- Bustamante, G. (2011). *Qué pasó con la democracia participativa en Colombia*.  
<http://www.semana.com/nación/articulo/que-pasodemocracia-participativa/238906-3>
- Cabanilla, E. (2012). *Turismo Comunitario en Ecuador: contenidos y relaciones que pensar en relación al acontecimiento turístico*. Pasos, 109 - 149.
- Cabanilla, E. (2014). *Desarrollo del Turismo Comunitario en Ecuador, bajo el paradigma de la complejidad y el Sumak Kawsay*. BioScriba, 30-49.
- Cañada, E. (2018). *La comercialización del turismo comunitario en América Latina*.  
<https://www.researchgate.net/publication/284284507>
- Cardona M., & Burgos, D. (2015). El Turismo Comunitario en Colombia: iniciativa de desarrollo local y estrategia de empoderamiento del patrimonio cultural. *Administración y Desarrollo*, 1, 45.  
<http://esapvirtual.esp.edu.co/ojs/index.php/a/article/view/15>
- Centro Profesional Indígena de Asesoría y Traducción, A.C., (2018). *Gobernanza Comunitaria*.  
<https://cepiadet.org/pdf/GobernanzaComunitaria2019.pdf>.
- Codina, A. (2017). *Dirección de Organizaciones. Procesos y Técnicas*. En C. A, Dirección de organizaciones (p. 200). UH y Editorial Universitaria Félix Varela.
- Corominas, J. (1996). *Hacia una fundamentación mundial de la ética*. Mundialización y Liberación, (pp. 255 - 280).

- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33), 229-247.
- Donolo, D. (2009). Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*, 10 (8).  
<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>.
- Durán, E. M. (2007). *La incidencia jurídica en el turismo comunitario en Ecuador*.
- Ecoportal. (2023). *¿Qué es el desarrollo local sostenible?*  
[https://www.ecoportal.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/el\\_desarrollo\\_humano\\_sostenible/](https://www.ecoportal.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/el_desarrollo_humano_sostenible/)
- Fayol, H. (1971). *Administración industrial y general*. (1ª. Ed. en español). Editorial Herrero Hermanos.
- FEPTCE. (2011). *Código de operaciones de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario FEPTCE*.  
[http://www.feptce.org/images/stories/contenido/marco\\_legal/06-codigo-de-operaciones-feptce-2011-2013](http://www.feptce.org/images/stories/contenido/marco_legal/06-codigo-de-operaciones-feptce-2011-2013)
- Fernández, J. (2009). “Preámbulo”, en *Liberalismo y Multiculturalismo. Un desafío para el pensamiento democrático*. Océano.
- Figerola, M. (2018). *Efectos y futuros del turismo en la economía cubana*. <http://intranet.uclv.edu.cu/fiit/cetur>
- GAD-Pelileo. (2015). *Gobierno Autónomo Descentralizado de Pelileo*.

- García, C. (2012). *La gestión del turismo en el ámbito de las comunidades indígenas*. Formatic Barna.
- Hernández, J., & Trejos, E. (2017). *Estrategias de desarrollo económico local y la gestión del turismo rural comunitario en Costa Rica: Análisis de una Experiencia*. 12-67.
- Innovtur. (2018). *Turismo rural comunitario, una alternativa para el desarrollo local sostenible*. <https://www.innovtur.com/turismo-rural-comunitario-una-alternativa-para-el-desarrollo-local-sostenibilidad/>
- Inostroza, G. (2008). Aportes para un modelo de Gestión Sostenible del Turismo Comunitario en la Región Andina. *Revista de Gestión turística*, 10
- Ivanova, A. (2012). *Medio ambiente y política turística en México. Tipología y antecedentes de la actividad turística*.
- Jiménez, W. (2020). *El desarrollo cultural comunitario: construcciones desde lo local*. <https://www.wiljimenezkuko.com/post/el-desarrollo-cultural-comunitario-construcciones-desde-lo-local>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Kleymeyer, C. (1994). *La expresión cultural y el desarrollo de base*. Fundación Interamericana y ABYA-YALA
- Korovkin, T. (2002). *Economía de mercado y democracia en los andes ecuatorianos*. Abya-Ayala.

- Latiesa, M, Puertas, I. & Paniza, J. (2009), *El turismo en el Mediterráneo. Posibilidades de desarrollo y cohesión*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.<https://books.google.com.ec/books?id=unKUDA AAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- LIDERES. (2017). *El sector de las Mipymes está en pleno crecimiento*. LIDERES.
- Mayntz, R. (1998). *Nuevos desafíos de governance*. Traducción: “New Challenges to governance theory”. Jean Monet Chair Paper RSC N°. 98/50.
- Mckercher, B., & Cros, H. (2002). *Cultural Tourism: The partnership between tourism and culture heritage management*. The Haworth Hospitality Press.
- Mendoza, A. E., Ramírez Frías, C. H., Yumisaca Tuquina, J. E., & Peralta Mendoza, S. P. (2019). Artesanías autóctonas como atractivo turístico en la provincia de Santa Elena, Ecuador. *Explorador Digital*, 3(2), 5-15. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i3.415>
- Mendoza, A., Freire, M. y Peralta, S. (2019). *La artesanía autóctona como elemento del desarrollo económico y socio-cultural en la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena*. <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/artic le/view/165/221>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Política de Turismo Cultural*. Ministerio de Cultura.

MINTUR. (2007). *El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible PLANDETUR 2020. Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020". Cooperación Técnica N° ATN/FG-9903-EC. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).*

MINTUR. (2018). *Rendición de Cuentas 2018.*

MINTUR, FEPTCE, SPMSPC. (2012). *Encuentro Regional de Turismo Comunitario. Información General de Evento para participantes.*  
<http://www.uct.edu.ec/PicsBoletines/JUNIO/2012/INFORMACIONGENERALDELEVENTOPARAPARTICIPANTES.pdf>

Mullo, E. (2019). *El impacto del turismo en el Ecuador.* Siembra, 12.

Nel-Lo, M. (2008). Organización y características del turismo rural comunitario en Costa Rica. *Anales de Geografía*, 28(2), 167-188.

OEI. (2005). *Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Cultura y sustentabilidad en Iberoamérica.* Temas de Iberoamérica. Fundación Interarts.

Organización Mundial de Turismo (OMT). (2001). *Apuntes de metodología de la investigación en turismo.*

Organización Mundial de Turismo (OMT). (2005). Organización Mundial del Turismo. <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/>

- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2015). *World Tourism Barometer*. Vol. 12.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2017). *Crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental*.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2018). Organización Mundial del Turismo. <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/>
- ONU. (2004). *El concepto de pueblos indígenas*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Política Social y Desarrollo. Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 30(2), 88-101
- Pacheco, G. (2015). *Turismo de Base Comunitaria y procesos de gobernanza en la comuna de Panguipulli: Un análisis comparativo con la experiencia brasileña*. En IV Congreso de Cultura y Educación para la Integración de América Latina – “el Buen Vivir”. Organizado por el Programa ATLAS y Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Local (CEDER) de la Universidad de Los Lagos, Chile, junto con Red CASLA CEPIAL y la Fundación para la Superación de la Pobreza.
- Pinos, V. L. (2014). *Diseño e implementación de un modelo de gestión por procesos para la toma de decisiones para la empresa "Pluma Durán", talleres de latonería y pintura de la ciudad de Cuenca*. [Tesis, Universidad Técnica Particular de Loja].

- PLANDETU. (2020). *Ministerio de Turismo de Ecuador Diseño del plan estratégico de desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020"*.
- Pupo, G. R. (2006). *Dirección estratégica, constructo y dimensiones*. Futuro.
- Ramírez, E. (2014). Agroturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. *Turismo y Sociedad*, 15, 223-236.
- Reyes Vargas, M. V., Machado Chaviano, E. L., & Ortega Ocaña, Á. F. (2017). *Modelo para la Gestión Integrada del Turismo Comunitario en Pastaza*. Estudios Cooperativos, 250-275.
- Reyes, D. (2017). *Senior analyst tourism sector at Procolombia*.
- Ribera, I. (2025). *Identidad, patrimonio y turismo; interrelación en la valorización de autenticidad del producto turístico*. DOI:10.23850/2422068X.379.
- Richards, G., & Hall, D. (2000). *Tourism and sustainable community development*. Routledge, 314.
- Rodas, M., Ullauri D, N., & San Martín, I. (2015). *The community tourism in Ecuador: A literature review*. RICIT Universidad de Especialidades Turísticas, 60-77.
- Ronda Pupo, G. (2006). *Dirección estratégica, constructo y dimensiones*. Futuro
- Sánchez, C. (2008). *Evaluación de impacto ambiental*. Pearson - Prentice Hall.

- Silva, Y., Cunha, F., & Christoffoli, A. (2016). Gestión familiar y estrategias de consolidación en el Estado de Santa Catarina (Brasil). *Scielo*, 25(4), 50-62.
- SNV & WBCSD. (2010). *Negocios inclusivos: creando valor en América Latina*. Development Organization (SNV) - Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD). 48-68.
- Stevenson, D., Balling, G., & Kann-Rasmussen, N. (2015). Cultural participation in Europe: shared problem or shared problematization? *International Journal of Cultural Policy* [en línea], 23(1). <http://dx.doi.org/10.1080/10286632.2015.1043290>.
- Struve, C. F. (2015). *Modelo de gestión participativa del desarrollo turístico comunitario en la parroquia de Lloa*. [Tesis, Universidad Católica del Ecuador].
- Trejos, B. (2009). Redes de apoyo comunitario al turismo comunitario en Costa Rica. *TURyDES. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 2(6), 1-15.
- Turismo. (2023). Salasaca. <https://miojenny20.wixsite.com/turismo/salasaca>.
- UNESCO. (2016). *Celebración del día internacional de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo en ciudad de Panamá, el 20 de mayo de 2016*.
- Urry, J. (1990). *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary society*. Sage.
- Val, A. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación? *Comunicación y Sociedad*, 1-20.

Vargas, J. (2008). La ecología política indígena. La transnacionalización de los movimientos indígenas. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 1(2) ISSN: 1988-5245. <https://www.eumed.net/rev/delos/02/jgvh.htm>

Zeppel, H. (2006). *Indigenous ecotourism: Sustainable development and management*. (Vol. 3). Cabi.

ISBN: 978-9942-636-85-0



9789942636850